

Capítulo 1

Características de la Población

- Población y crecimiento
- Composición de la población por sexo y edad
- Estado civil o conyugal
- Fecundidad
- Mortalidad
- Migración

Capítulo 1

Características de la Población

1.1 Población y Crecimiento

Los Censos de Población y Vivienda en el Perú se remontan a la época Republicana. Desde entonces se han ejecutado once Censos de Población y seis de Vivienda. Cabe mencionar que en 1940, después de 64 años, se realizó el quinto Censo de Población.

En nuestro país, los censos de 1940 a 1993 fueron censos de Hecho o de Facto, es decir, se empadronó a la población en el lugar en que se encontraba, independientemente de que este fuera su lugar de residencia. En el año 2005, por excepción, el censo fue de Derecho o de Jure, mediante el cual se levantó información teniendo en cuenta la residencia habitual de la población. En el censo de población del año 2007, se utilizó la metodología de un censo de Hecho o de Facto.

1.1.1 Población a través de los Censos

Los Censos de Población realizados en el departamento en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940. Según los resultados del XI Censo Nacional de Población, al 21 de octubre del año 2007, la población censada del departamento de La Libertad es 1 millón 617 mil 50 habitantes y la población total, es decir, la población censada más la omitida, 1 millón 639 mil 689 habitantes.

La población omitida en el empadronamiento se calculó a través de la Encuesta de Evaluación Censal post-empadronamiento, y se estimó una tasa de omisión censal a nivel departamental de 1,4%, es decir, 22 mil 639 habitantes.

CUADRO N° 1.1
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA
Y TOTAL, SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940-2007

Año	Censada	Omitida	Total
1940	395 233	23 125	418 358
1961	597 925	27 653	625 578
1972	799 977	25 308	825 285
1981	982 074	29 654	1 011 728
1993	1 270 261	17 122	1 287 383
2005 a/	1 539 774	57 156	1 596 930
2007	1 617 050	22 639	1 639 689

a/ Censo de Derecho o de Jure. Se recopiló información en su lugar de residencia.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007

1.1.2 Crecimiento de la población

En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total del departamento de La Libertad, se incrementó en 352 mil 306 habitantes, equivalente a 25 mil 165 habitantes por año, es decir, un aumento de 27,4% respecto a la población total de 1993, que fue 1 millón 287 mil 383 habitantes.

El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población del departamento de La Libertad ha presentado un crecimiento promedio anual para el periodo 1993-2007 de 1,7%, lo cual confirma la tendencia decreciente observada en los últimos 35 años. Entre los censos de 1981 y 1993, el crecimiento

poblacional fue de 2,0% por año; este nivel fue menor que el periodo intercensal 1972–1981 (2,3% anual).

esta tendencia declinante del ritmo de crecimiento poblacional a partir de 1972, se explica

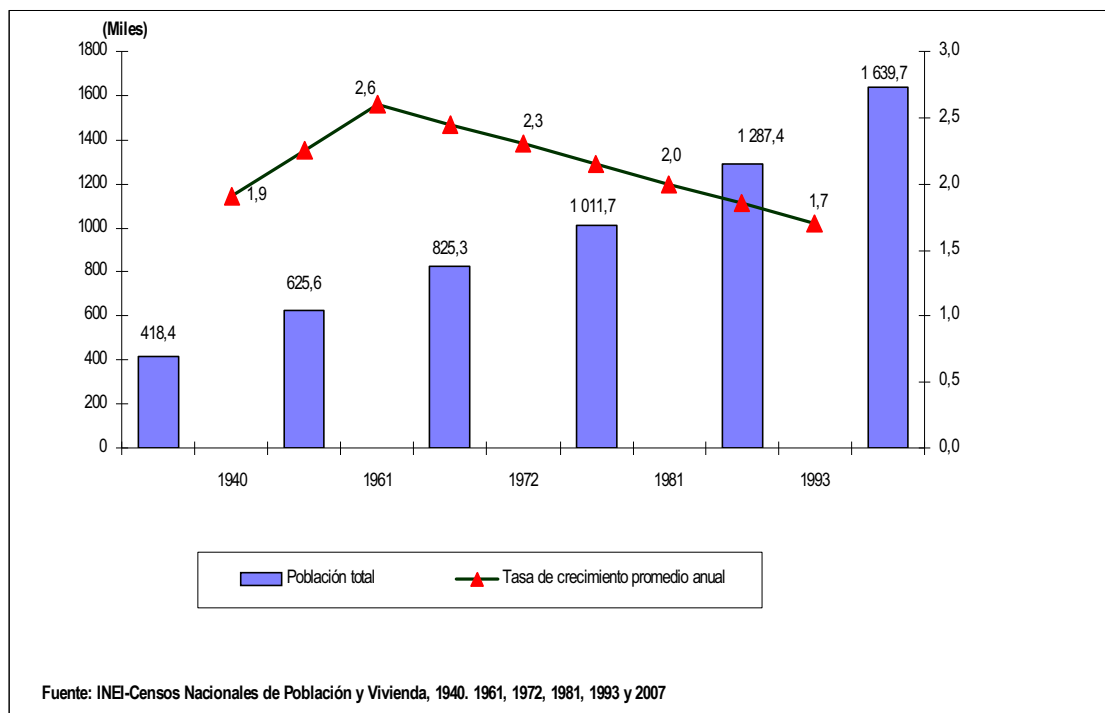
fundamentalmente por la reducción de los niveles de fecundidad; comportamiento que se confirma con los resultados de las encuestas demográficas y de salud familiar realizadas por el INEI.

CUADRO N° 1.2
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2007

Año	Total	Incremento intercensal	Incremento anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual %
1940	418 358			
1961	625 578	207 220	9 868	1,9
1972	825 285	199 707	18 294	2,6
1981	1 011 728	186 443	20 472	2,3
1993	1 287 383	275 655	22 971	2,0
2007	1 639 689	352 306	24 819	1,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007

GRÁFICO N° 1.1
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN TOTAL, 1940 - 2007



1.1.3 Población urbana y rural

La distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro de un país o región. El censo permite conocer la distribución espacial de la población bajo distintos

criterios de localización, como área urbana y rural, regiones naturales, divisiones político administrativas (nivel departamental, provincial y distrital), áreas metropolitanas, ciudades, centros poblados y sectores

menores de las ciudades (asentamientos humanos, pueblos jóvenes, etc.).

La tendencia de la población del departamento de La Libertad, observada en las últimas décadas es la expansión e intensificación del proceso de urbanización, que se refleja en una mayor importancia de la población censada urbana respecto de la población censada total del departamento. La población censada en los centros poblados urbanos^{1/} del departamento es de 1 millones 218 mil 922 habitantes, la misma que representa el 75,4% de la población departamental. La población empadronada en los centros poblados rurales^{2/} es de 398 mil 128 personas que representa el 24,6% de la población censada.

De acuerdo con el censo 2007, la población urbana del departamento se incrementó en 40,0%, respecto al año 1993, es decir, un promedio de 24mil 554 personas por año, equivalente a una tasa promedio anual de 2,4%. En cambio, la población rural censada disminuyó en 0,4% en el período intercensal, a un promedio de 123 personas por año, que representa una tasa promedio anual negativa de 0,03%.

En los últimos 67 años, entre los Censos de 1940 y 2007, mientras la población censada departamental creció en 4,0 veces; la población urbana creció en 10,0 veces, es decir, de 122 mil 177 personas en 1940, pasó a 1 millón 218 mil 922 personas en el año 2007. La población rural solamente creció en 1,5 veces, pues era 273 mil 56 personas en 1940 pasando a 398 mil 128 personas en el 2007.

CUADRO N° 1.3
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA URBANA Y RURAL
Y TASA DE CRECIMIENTO EN LOS CENSOS NACIONALES, 1940 - 2007

Año	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de Crecimiento Promedio Anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	395 233	122 177	273 056				
1961	597 925	246 847	351 078	124 670	78 022	3,4	1,2
1972	799 977	473 465	326 512	226 618	-24 566	6,1	-0,7
1981	982 074	628 209	353 865	154 744	27 353	3,2	0,9
1993	1 270 261	870 390	399 871	242 181	46 006	2,8	1,0
2007	1 617 050	1 218 922	398 128	348 532	-1 743	2,4	-0,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940,1961,1972,1981,1993, 2007

En cifras absolutas, la población del área urbana continua aumentando, y su tasa de crecimiento promedio anual sigue disminuyendo desde la década del 60. Entre los censos de 1972 y 1981, el incremento de la población urbana fue de 3,2% por año. Este ritmo disminuyó a 2,8% anual en el periodo intercensal 1981–1993 y a 2,4% en el periodo 1993–2007.

En 1940, la población en su mayoría, era más rural, pues representaba el 69,1% del total departamental; en 1961 el 58,7%. A partir de 1972 en La Libertad el proceso de concentración poblacional se orienta a los centros poblados urbanos. En 1972 la población urbana, representaba el 59,2%; en 1981 el 64,0%; en 1993 el 68,5% y en el 2007 el 75,4%.

1/ En los Censos de Población y Vivienda, se considera centros poblados urbanos, aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se considera urbanas a todas las capitales de distrito, aunque no cumplan este requisito.

2/ Centros poblados rurales, son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentren dispersas

CUADRO N° 1.4
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA
POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN CENSOS
REALIZADOS, 1940-2007
(Porcentaje)

Año	Total	Población	
		Urbana	Rural
1940	100,0	30,9	69,1
1961	100,0	41,3	58,7
1972	100,0	59,2	40,8
1981	100,0	64,0	36,0
1993	100,0	68,5	31,5
2007	100,0	75,4	24,6

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940,1961,1972,1981,1993, 2007

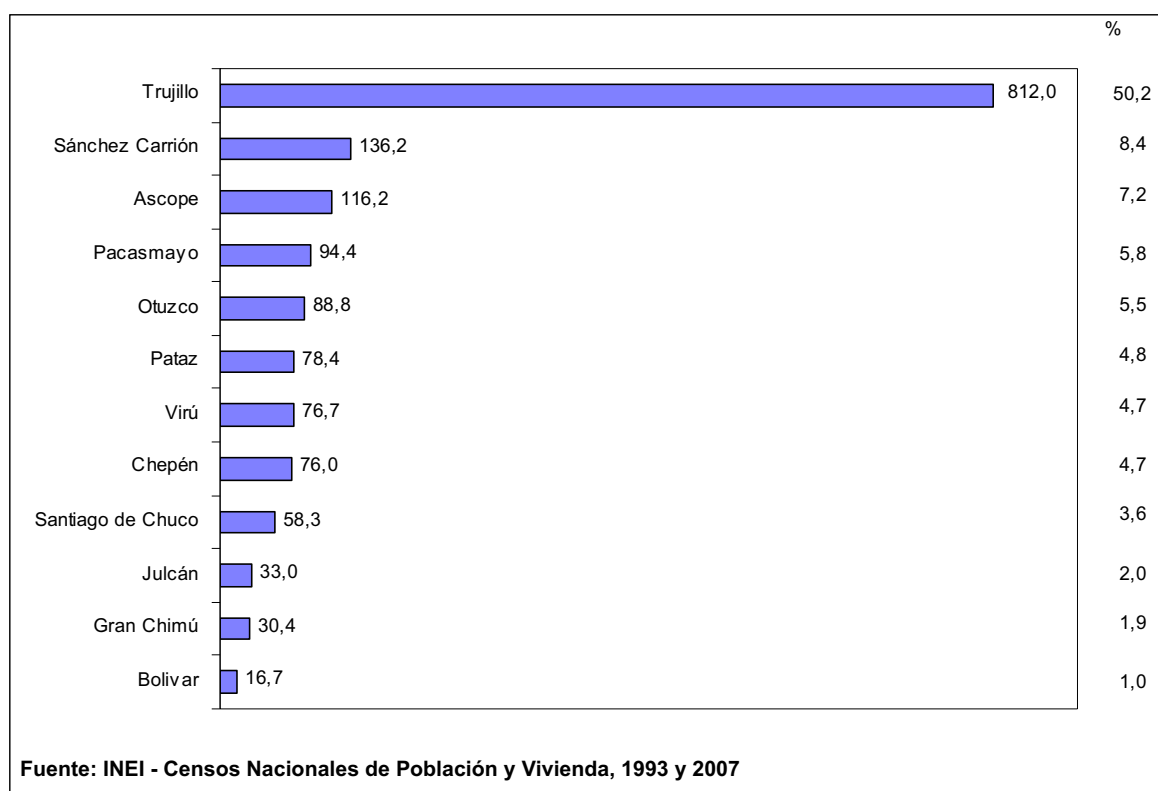
1.1.4 Población por provincia

Desde el punto de vista político administrativo, el departamento de La Libertad está conformado por 12 provincias y 83 distritos: la provincia de Trujillo cuenta con 11 distritos, Ascope con 8 distritos, Bolívar con 6 distritos, Chepén 3, Julcán 4, Otuzco 10, Pacasmayo 5, Pataz 13, Sánchez Carrión 8, Santiago de Chuco 8, Gran Chimú 4 y Virú 3. En el departamento existe una desigual distribución de población en sus provincias, que es resultado del crecimiento poblacional diferenciado entre ellas.

Según el Censo de Población del 2007, la provincia de Trujillo con 811 mil 979 habitantes, mantiene su hegemonía demográfica y principal polo de atracción

de inmigrantes y concentra el mayor volumen de población departamental (50,2%); en orden de mayor a menor volumen poblacional se ubican las provincias de Sánchez Carrión 136 mil 221 habitantes (8,4%), Ascope 116 mil 229 habitantes (7,2%), Pacasmayo 94 mil 377 habitantes (5,8%), Otuzco 88 mil 817 habitantes (5,5%), Pataz 78 mil 383 habitantes (4,8%), Virú 76 mil 710 habitantes (4,7%), Chepén 75 mil 980 habitantes (4,7%), Santiago de Chuco 58 mil 320 habitantes (3,6%), Julcán 32 mil 985 habitantes (2,0%), Gran Chimú 30 mil 399 habitantes (1,9%) y Bolívar 16 mil 650 habitantes (1,0%).

GRAFICO Nº 1.2
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN
CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 2007
(Miles)



Los resultados de los Censos de 1993 y 2007 evidencian que de las 12 provincias del departamento de La Libertad, la provincia de Trujillo que se ubica en

la Costa (50,2 %), tiene mayor volumen de población, las demás provincias están entre 1,0 y 8,4% del volumen total de la población departamental.

CUADRO Nº 1.5
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN PROVINCIA, 1981 - 2007

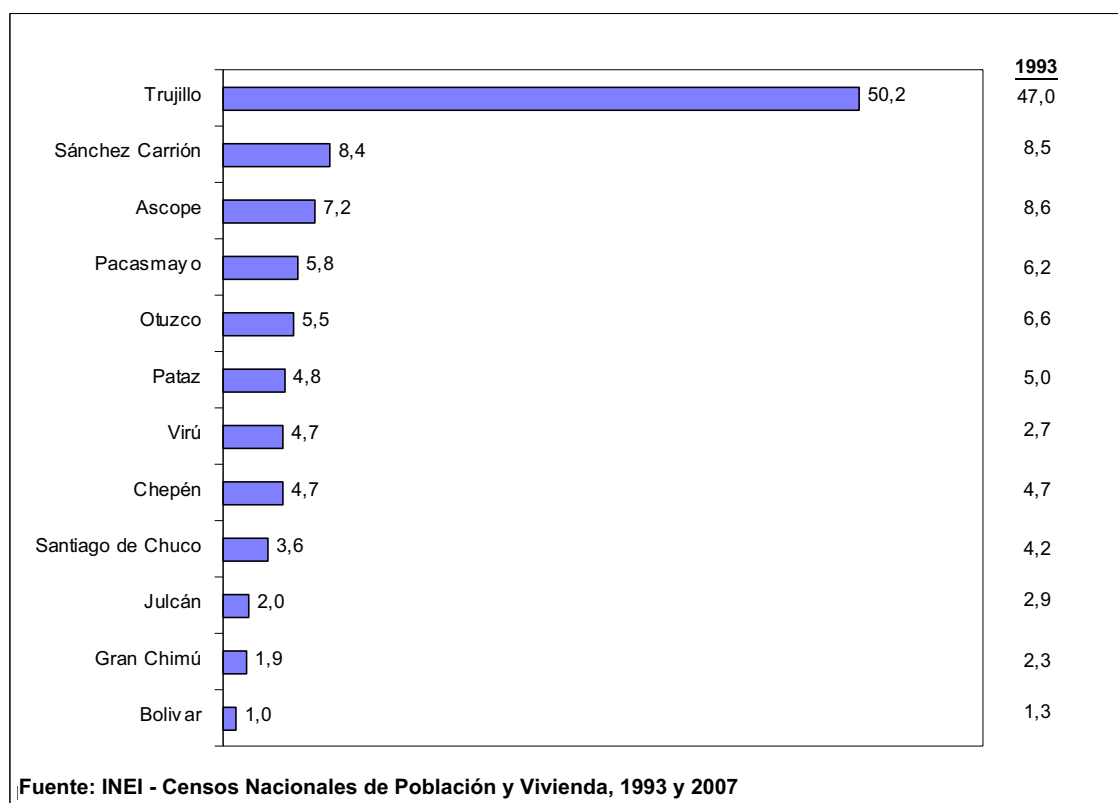
Provincia	1981	1993	2007
Total	982 074	1 270 261	1 617 050
Trujillo	408 845	597 315	811 979
Ascope	106 926	108 976	116 229
Bolívar	13 674	16 814	16 650
Chepén	49 753	59 167	75 980
Julcán	10 937	36 797	32 985
Otuzco	80 962	83 687	88 817
Pacasmayo	58 579	78 927	94 377
Pataz	53 155	63 426	78 383
Sánchez Carrión	84 740	108 300	136 221
Santiago de Chuco	64 324	52 991	58 320
Gran Chimú	27 180	29 187	30 399
Virú	22 999	34 674	76 710

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007

La provincia de Trujillo continúa albergando un volumen mayor de población, 50,2%; en el año 1993 fue 47,0%. Según el Censo 2007, la población de la provincia de Trujillo es superior en 6,0 veces a la de Sánchez Carrión, que es la segunda provincia más poblada con el 8,4%. Asimismo, se observa que las

provincias que se ubican en la Costa: Ascope, Chepén, Pacasmayo y Virú, sus porcentajes varían entre 4,7% y 5,8% de la población total. Las provincias que se ubican en la sierra sus proporciones varían entre 1,0 y 5,5% del volumen total de la población departamental.

GRAFICO N° 1.3
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: DISTRIBUCIÓN
RELATIVA DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN
PROVINCIA, 1993-2007
(Porcentaje)



Tasa de crecimiento promedio anual por provincia

La tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos. Al observar el comportamiento de la población censada a nivel provincial de los Censos 1993 y 2007, el mayor incremento se presenta en la provincia de Virú, con un aumento en el volumen de su población de 121,2%, creciendo a un ritmo promedio anual de 5,8%, que equivale a 2 mil 961 habitantes por año, seguido por la

provincia de Trujillo y Chepén con un crecimiento poblacional de 35,9% y 28,4%, es decir, 15mil 123 por año, a un ritmo anual de 2,2% y 1mil 184 por año, a un ritmo de 1,8%. El resto de provincias, en el periodo intercensal 1993-2007, tuvieron un crecimiento menor al promedio departamental (1,7%), e inclusive se observan dos provincias de la Sierra con crecimiento negativo, es el caso de Julcán (-0,8%) y Bolívar (-0,1%).

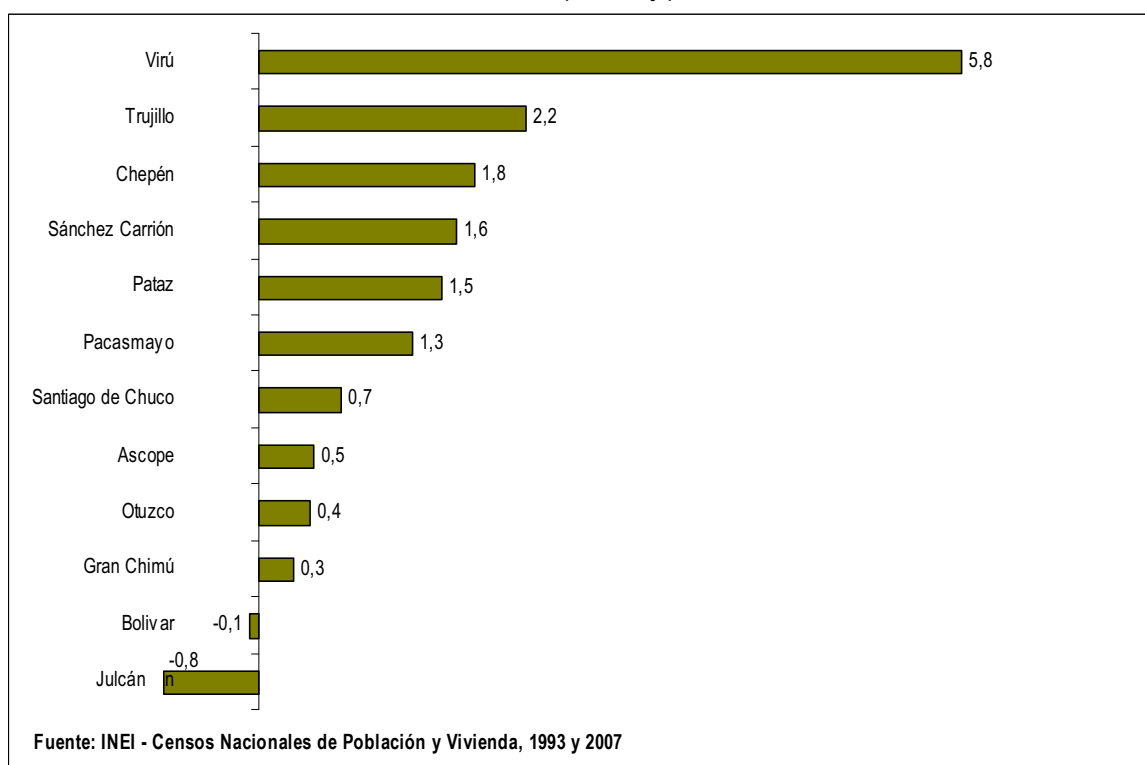
CUADRO N° 1.6
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO
ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA,
1981 - 2007
(Porcentaje)

Provincia	1981-1993	1993-2007
Total	2,1	1,7
Trujillo	3,2	2,2
Ascope	0,2	0,5
Bolívar	1,7	-0,1
Chepén	1,5	1,8
Julcán 1/	-	-0,8
Otuzco	0,3	0,4
Pacasmayo	2,5	1,3
Pataz	0,7	1,5
Sánchez Carrión	2,1	1,6
Santiago de Chuco	-1,6	0,7
Gran Chimú	0,6	0,3
Virú	3,5	5,7

1/ Información correspondiente solamente al Distrito de Julcán. Los Distritos de Calamarca, Carabamba y Huaso fueron creados en el año 1990

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1981, 1993 y 2007

GRAFICO N° 1.4
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO
ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA,
SEGÚN PROVINCIA, 1993-2007
(Porcentaje)



Población urbana y rural por provincia

A nivel provincial, en el año 2007 se observa que la mayoría de las provincias presentan alta concentración de población urbana, destacando la provincia de Trujillo con el 97,6% de la población departamental, por lo que es de suma importancia en el campo económico y social y por ende, el principal foco de

atracción de migrantes del resto de provincias y algunos departamentos. Otras provincias con alta concentración urbana son: Ascope (88,0%), Chepén (81,8%), Pacasmayo (92,9%) y Virú (77,0%). En 1993, todas estas provincias, a excepción de Virú concentraban entre el 77,6% y 83,0%.

CUADRO N° 1.7
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA
URBANA, SEGÚN PROVINCIA, 1981-2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Total	631 529	64,3	870 390	68,5	1 218 922	75,4
Trujillo	389 891	95,4	571 753	95,7	792 355	97,6
Ascope	87 605	81,9	89 839	82,4	102 230	88,0
Bolívar	4 358	31,9	5 539	32,9	5 754	34,6
Chepén	39 347	79,1	45 930	77,6	62 153	81,8
Julcán	1 913	17,5	4 266	11,6	4 886	14,8
Otuzco	12 838	15,9	17 287	20,7	21 179	23,8
Pacasmayo	47 147	80,5	65 521	83,0	87 718	92,9
Pataz	7 415	13,9	8 930	14,1	20 462	26,1
Sánchez Carrión	11 880	14,0	21 894	20,2	36 585	26,9
Santiago de Chuco	17 760	27,6	17 155	32,4	19 966	34,2
Gran Chimú 1/	4 692	17,3	5 391	18,5	6 544	21,5
Virú	6 683	29,1	16 885	48,7	59 090	77,0

1/ En el Censo de 1981 se incluye a los distritos de Cascas y Sayapullo que pertenecían a Cajamarca.

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993, 2007

De las ocho provincias restantes, en Santiago de Chuco, Bolívar y Virú se aprecia una importante

concentración de población urbana, registrando entre 22,4% y 48,7%, respectivamente.

CUADRO N° 1.8
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA RURAL,
SEGÚN PROVINCIA, 1981 - 2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Total	350 545	35,7	399 871	31,5	398 128	24,6
Trujillo	18 954	4,6	25 562	4,3	19 624	2,4
Ascope	19 321	18,1	19 137	17,6	13 999	12,0
Bolívar	9 316	68,1	11 275	67,1	10 896	65,4
Chepén	10 406	20,9	13 237	22,4	13 827	18,2
Julcán	9 024	82,5	32 531	88,4	28 099	85,2
Otuzco	68 124	84,1	66 400	79,3	67 638	76,2
Pacasmayo	11 432	19,5	13 406	17,0	6 659	7,1
Pataz	45 740	86,1	54 496	85,9	57 921	73,9
Sánchez Carrión	72 860	86,0	86 406	79,8	99 636	73,1
Santiago de Chuco	46 564	72,4	35 836	67,6	38 354	65,8
Gran Chimú 1/	22 488	82,7	23 796	81,5	23 855	78,5
Virú	16 316	70,9	17 789	51,3	17 620	23,0

1/ En el Censo de 1981 se incluye a los distritos de Cascas y Sayapullo que pertenecían a Cajamarca
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993, 2007

1.1.5 Distritos más poblados

Según el Censo 2007, en el departamento de La Libertad, el 44,6% de sus distritos (37 distritos), tienen una población mayor a 10 mil habitantes y reúnen un total de 1 millón 404 mil 731 habitantes (86,9%); el 25,3% (21 distritos) tienen de 5000 a 9999 habitantes, que equivale a 673 mil 326 habitantes (4,2%); cabe resaltar que el 7,2% (6 distritos) tienen una población de 500 a 1999 habitantes, que congrega 7 mil 517 habitantes (0,5%); no se presentan distritos con menos de 500 habitantes.

En 1993, el 38,8% (31 distritos) se encontraba en el rango de 10 mil y más habitantes, que corresponde a 1 millón 35 mil 612 habitantes (81,5%); sin embargo, el 8,8% (7 distritos) tenían entre 500 a 1999 habitantes y concentraba una población de 8 mil 545 habitantes (0,7%); no se presentaban distritos con menos de 500 habitantes.

CUADRO N° 1.9
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: NÚMERO DE DISTRITOS
Y POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN RANGO DE POBLACIÓN,
1993 Y 2007

Rango de población	1993				2007			
	N° de distritos	%	Población	%	N° de distritos	%	Población	%
Total	80	100,0	1 270 261	100,0	83	100,0	1 617 050	100,0
Menos de 500	-	-	-	-	-	-	-	-
500 a 1999	7	8,8	8 545	0,7	6	7,2	7 517	0,5
2000 a 4999	24	30,0	84 211	6,6	21	25,3	67 326	4,2
5000 a 9999	18	22,5	141 893	11,2	19	22,9	137 476	8,5
10 mil y más	31	38,8	1 035 612	81,5	37	44,6	1 404 731	86,9

Fuente: INEI - Censos de Población y Vivienda, 1993 y 2007

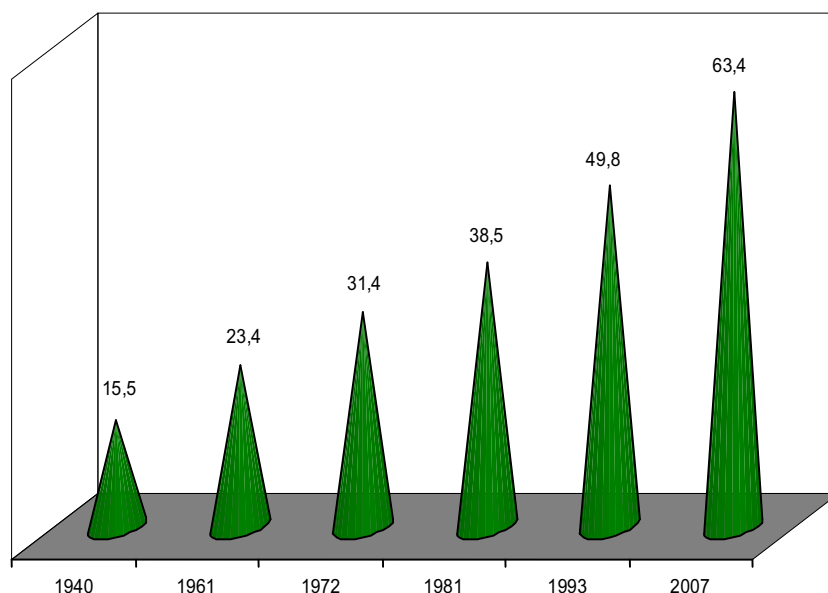
1.1.6 Densidad poblacional por provincias

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica; comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

La densidad de la población total del departamento de La Libertad para el año 2007, es 63,4 Hab./Km². Al

evaluar el comportamiento de este indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 67 años se ha incrementado en 4,0 veces, pasando de 15,5 Hab./Km² a 63,4 Hab./Km² en el año 2007; en 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 23,4, en tanto que en 1972 alcanzó 31,4. En 1981 subió a 38,5 y en 1993 llegó a 49,8 habitantes por Km².

GRÁFICO N° 1.5
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: DENSIDAD
DE LA POBLACIÓN TOTAL, 1940-2007
(Hab./Km²)



Densidad poblacional por provincia

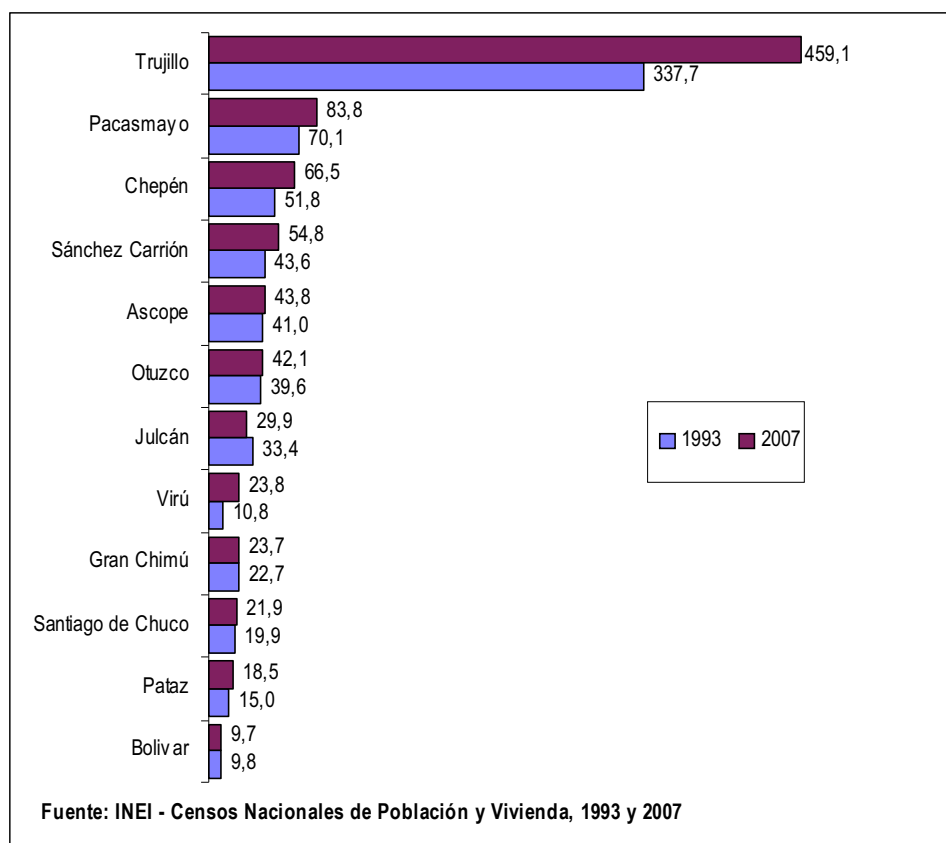
Al analizar este importante indicador, partiendo de la información de población censada provincial del Censo de 1993, se observan cambios referidos al incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

De acuerdo con los resultados del último Censo del 2007, se observa que la provincia de Trujillo (459,1 Hab./Km²) destaca por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado; en segundo lugar, se encuentra la provincia costeña de Pacasmayo con 83,8 Hab./Km², le sigue en orden de importancia Chepén 66,5 Hab./Km²; mientras que, Bolívar (9,7 Hab./Km²) y Pataz (18,5 Hab./Km²) presentaron la menor densidad poblacional.

CUADRO N° 1.10
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: SUPERFICIE Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN
CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Superficie Territorial		Densidad Poblacional(Habitantes/km2)	
	Km²	%	1993	2007
Total	25 499,90	100,0	49,8	63,4
Trujillo	1 768,65	6,9	337,7	459,1
Ascope	2 655,75	10,4	41	43,8
Bolívar	1 718,86	6,7	9,8	9,7
Chepén	1 142,43	4,5	51,8	66,5
Julcán	1 101,39	4,3	33,4	29,9
Otuzco	2 110,77	8,3	39,6	42,1
Pacasmayo	1 126,67	4,4	70,1	83,8
Pataz	4 226,53	16,6	15	18,5
Sánchez Carrión	2 486,38	9,8	43,6	54,8
Santiago de Chuco	2 658,96	10,4	19,9	21,9
Gran Chimú	1 284,77	5,0	22,7	23,7
Virú	3 218,74	12,6	10,8	23,8

GRAFICO N° 1.6
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: DENSIDAD DE LA
POBLACIÓN CENSADA, POR PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Hab./Km2)



1.2 Composición de la población por sexo y edad

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones.

1.2.1 Estructura de la población

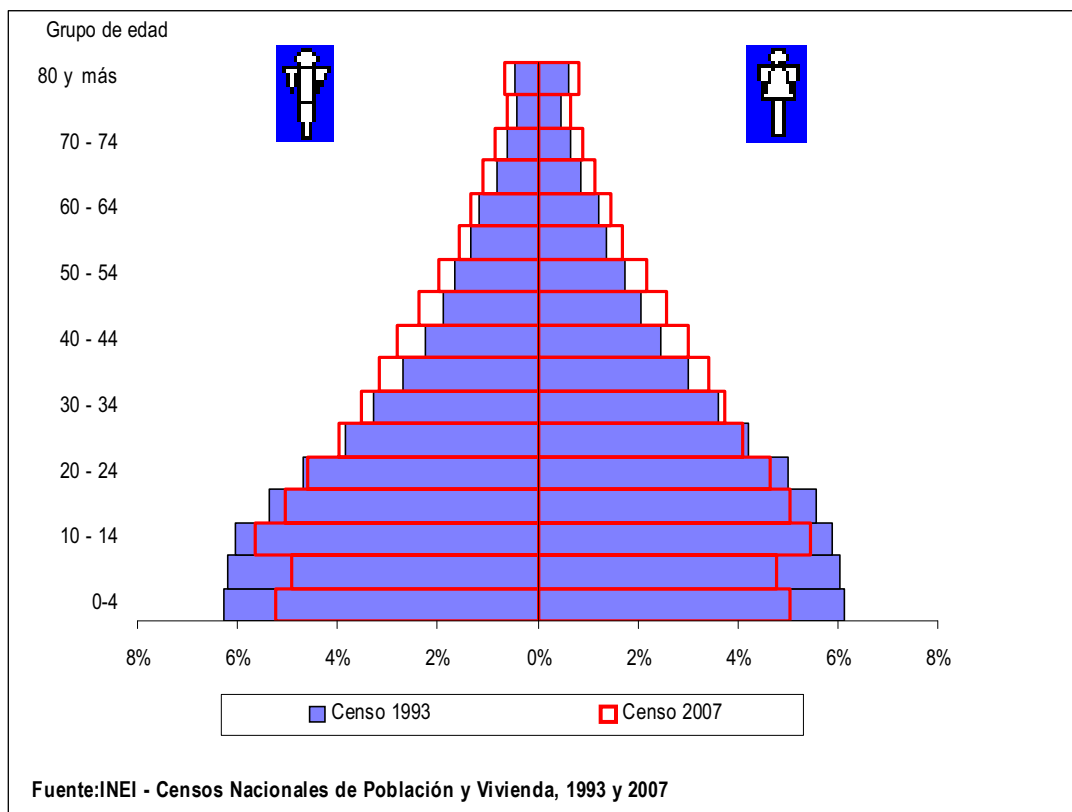
Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad; el mismo se define en términos de la estructura por edad, y se puede visualizar en las pirámides de población, superpuestas de los años 1993 y 2007.

En el departamento de La Libertad, la evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma

que ha adoptado la pirámide poblacional, así, de haber presentado una base ligeramente más ancha y vértice angosto, en la actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en el centro, lo que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se visualiza mayor proporción de población adulta mayor, que indica el inicio del proceso de envejecimiento.

La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los censos 1993 y 2007, responde a la reducción de la natalidad; asimismo, los gráficos revelan la disminución de la importancia relativa de los cuatro siguientes grupos quinquenales (5 a 24 años de edad) en hombres y mujeres, que es consecuencia de la reducción progresiva de la base piramidal. Por otro lado, en general a partir de los grupos de 30 años de edad, se observa una mayor proporción relativa en hombres y mujeres.

GRÁFICO N° 1.7
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN
CENSADA, CENSOS 1993 Y 2007
(Porcentaje)



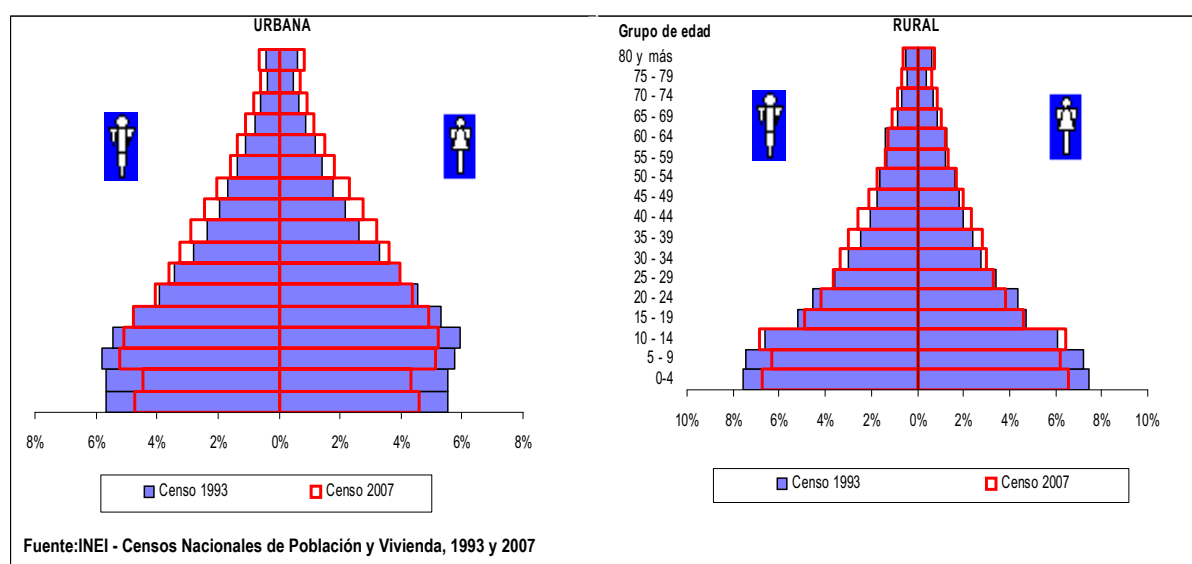
La pirámide de población urbana y rural presenta información sobre varias generaciones y los cambios en la estructura de la población por sexo y edad debido a los patrones históricos de fecundidad y mortalidad diferenciada por área de residencia, así lo muestran las pirámides de población para los años 1993 y 2007.

Para el área urbana del departamento de La Libertad, el Censo 2007, muestra una población en proceso de envejecimiento, la base de la pirámide continúa reduciéndose, y un incremento tanto en la población

masculina como femenina a partir de los 35 años de edad hasta los 80 y más años de edad.

En el área rural del departamento, también se aprecia una reducción en la base de la pirámide, en los grupos de 0 a 9 años y en el de 15 a 29 años, observándose incrementos en los grupos de 10 a 14 años, 30 a 59 años y 65 a 85 y más de edad, siendo mayor el incremento de población masculina que en la población femenina. Cabe mencionar que a pesar de la reducción de algunos grupos de edad sigue siendo una población joven.

GRAFICO N° 1.8
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: PIRÁMIDE DE LA
POBLACIÓN CENSADA URBANA Y RURAL, CENSOS, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

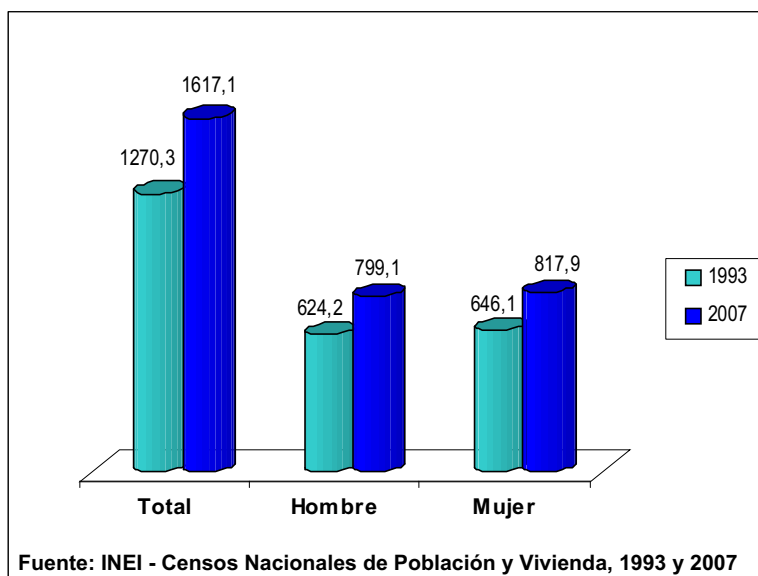


1.2.2 Composición de la población por sexo

Según el Censo del 2007, la población masculina del departamento de La Libertad, es de 799 mil 101, que representa el 49,4% de la población censada y la población femenina, es de 817 mil 949, es decir el 50,6%. Esta estructura indica un ligero incremento en la población masculina y disminución en la población femenina comparada con el Censo de 1993.

En el período intercensal de 1993-2007, la población masculina se incrementó en 174 mil 923 hombres, es decir, 28,0% en 14 años. Asimismo, la población femenina se incrementó en 171 mil 866 mujeres, que en términos porcentuales representa el 26,6%.

GRÁFICO N° 1.9
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: COMPOSICIÓN DE LA
POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 1993 y 2007
(Miles)



CUADRO N° 1.11
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA POR SEXO E ÍNDICE DE
MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Total		Hombre		Mujer		Índice de masculinidad	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	1 270 261	1 617 050	624 178	799 101	646 083	817 949	96,6	97,7
0-4	157 872	166 452	79 881	84 561	77 991	81 891	102,4	103,3
5 - 9	155 795	156 509	79 010	79 442	76 785	77 067	102,9	103,1
10 - 14	151 522	179 377	76 794	91 076	74 728	88 301	102,8	103,1
15 - 19	138 890	163 513	68 351	81 586	70 539	81 927	96,9	99,6
20 - 24	123 552	149 648	59 785	74 684	63 767	74 964	93,8	99,6
25 - 29	102 069	130 097	48 697	63 914	53 372	66 183	91,2	96,6
30 - 34	87 815	117 397	41 959	57 360	45 856	60 037	91,5	95,5
35 - 39	72 700	106 569	34 316	51 507	38 384	55 062	89,4	93,5
40 - 44	59 627	94 273	28 633	45 743	30 994	48 530	92,4	94,3
45 - 49	50 406	79 730	24 198	38 329	26 208	41 401	92,3	92,6
50 - 54	43 080	67 134	21 126	32 127	21 954	35 007	96,2	91,8
55 - 59	34 270	52 681	17 009	25 253	17 261	27 428	98,5	92,1
60 - 64	30 596	44 947	15 203	21 715	15 393	23 232	98,8	93,5
65 - 69	21 240	35 872	10 193	17 536	11 047	18 336	92,3	95,6
70 - 74	16 313	28 021	7 894	13 677	8 419	14 344	93,8	95,3
75 - 79	10 969	21 022	5 268	10 135	5 701	10 887	92,4	93,1
80 y más	13 545	23 808	5 861	10 456	7 684	13 352	76,3	78,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

El comportamiento de este indicador por grupos de edad, según el Censo del 2007, muestra que en las primeras edades; entre 0 y 14 años de edad, existen más hombres que mujeres, 103 hombres por cada 100 mujeres; en tanto que, en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

precisa que en las primeras edades; entre 0 y 9 años de edad, existen más hombres que mujeres, 103 hombres por cada 100 mujeres, en el grupo de 10-14 años es 102 hombres por cada 100 mujeres, en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

En el área urbana del departamento de La Libertad, este indicador por grupos de edad, para el año 2007,

CUADRO N° 1.12
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA
URBANA, POR SEXO E INDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO
QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Total		Hombre		Mujer		Índice de Masculinidad	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	87 0390	1 218 922	419 886	594 266	450 504	624 656	93,2	95,1
0-4	97 685	113 429	49 540	57 640	48 145	55 789	102,9	103,3
5 - 9	97 329	106 711	49 299	54 250	48 030	52 461	102,6	103,4
10 - 14	100 658	126 346	50 348	63 755	50 310	62 591	100,1	101,9
15 - 19	99 076	125 715	47 510	61 992	51 566	63 723	92,1	97,3
20 - 24	88 135	117 770	41 726	58 087	46 409	59 683	89,9	97,3
25 - 29	74 036	102 631	34 275	49 462	39 761	53 169	86,2	93,0
30 - 34	64 625	92 262	29 913	44 125	34 712	48 137	86,2	91,7
35 - 39	53 279	83 288	24 535	39 524	28 744	43 764	85,4	90,3
40 - 44	43 462	74 636	20 467	35 392	22 995	39 244	89,0	90,2
45 - 49	36 056	63 374	17 156	29 846	18 900	33 528	90,8	89,0
50 - 54	30 076	53 440	14 551	25 124	15 525	28 316	93,7	88,7
55 - 59	24 044	41 723	11 761	19 628	12 283	22 095	95,8	88,8
60 - 64	20 076	34 952	9 732	16 649	10 344	18 303	94,1	91,0
65 - 69	14 354	27 377	6 678	13 195	7 676	14 182	87,0	93,0
70 - 74	10 880	21 230	5 086	10 232	5 794	10 998	87,8	93,0
75 - 79	7 564	15 822	3 484	7 457	4 080	8 365	85,4	89,1
80 y más	9 055	18 216	3 825	7 908	5 230	10 308	73,1	76,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

En cambio en el área rural del departamento La Libertad, hay 106 hombres por cada 100 mujeres; asimismo, en la mayoría de grupos de edad existen más hombres que mujeres, excepto en los de 85 y más años de edad (83,7). Los grupos de edad donde hay más hombres que mujeres son: 30-34 y 25-29 años, 111 hombres por cada 100 mujeres; 15-19 y 45-49 años, 108 hombres por cada 100 mujeres; 20-24

años, 109 hombres por cada 100 mujeres y en el resto de grupos de edad el índice varía entre 102 y 106 hombres por cada 100 mujeres. Estas diferencias se deben principalmente a la emigración de mujeres hacia las zonas urbanas, donde esperan conseguir mejores condiciones de vida.

CUADRO N° 1.13
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA RURAL, POR SEXO E ÍNDICE DE
MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Total		Hombre		Mujer		Índice de Masculinidad	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	399 871	398 128	204 292	204 835	195 579	193 293	104,5	106,0
0-4	60 187	53 023	30 341	26 921	29 846	26 102	101,7	103,1
5 - 9	58 466	49 798	29 711	25 192	28 755	24 606	103,3	102,4
10 - 14	50 864	53 031	26 446	27 321	24 418	25 710	108,3	106,3
15 - 19	39 814	37 798	20 841	19 594	18 973	18 204	109,8	107,6
20 - 24	35 417	31 878	18 059	16 597	17 358	15 281	104,0	108,6
25 - 29	28 033	27 466	14 422	14 452	13 611	13 014	106,0	111,0
30 - 34	23 190	25 135	12 046	13 235	11 144	11 900	108,1	111,2
35 - 39	19 421	23 281	9 781	11 983	9 640	11 298	101,5	106,1
40 - 44	16 165	19 637	8 166	10 351	7 999	9 286	102,1	111,5
45 - 49	14 350	16 356	7 042	8 483	7 308	7 873	96,4	107,7
50 - 54	13 004	13 694	6 575	7 003	6 429	6 691	102,3	104,7
55 - 59	10 226	10 958	5 248	5 625	4 978	5 333	105,4	105,5
60 - 64	10 520	9 995	5 471	5 066	5 049	4 929	108,4	102,8
65 - 69	6 886	8 495	3 515	4 341	3 371	4 154	104,3	104,5
70 - 74	5 433	6 791	2 808	3 445	2 625	3 346	107,0	103,0
75 - 79	3 405	5 200	1 784	2 678	1 621	2 522	110,1	106,2
80 y más	4 490	5 592	2 036	2 548	2 454	3 044	83,0	83,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

La composición de la población por sexo a nivel provincial presenta diferencias, así la población masculina es mayor que la femenina en ocho provincias. Ellas son: Gran Chimú (53,9%), Pataz (53,1%), Virú (51,8%), Bolívar (51,7%), Santiago de Chuco (51,1%), Otuzco (50,4%), Ascope (50,2%) y Julcán (50,1%).

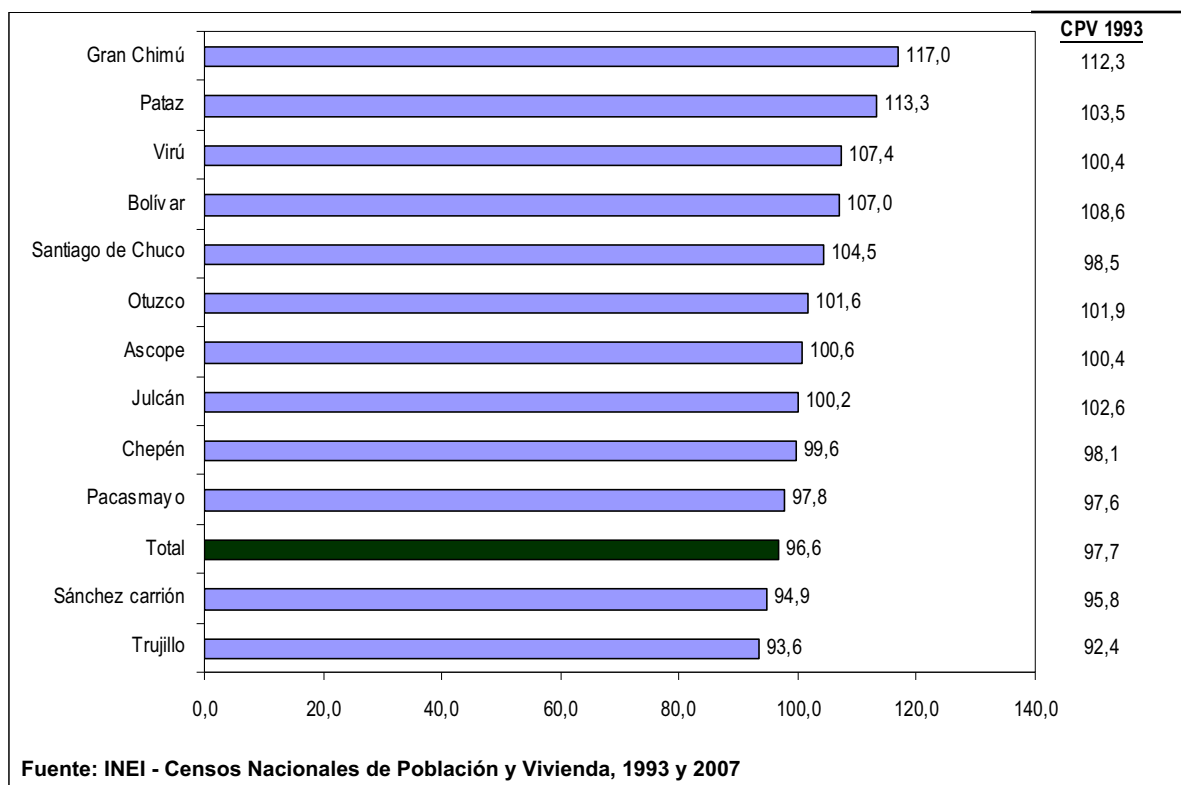
En cuatro provincias de la costa se presenta mayor proporción de mujeres respecto a los hombres, estas son: Trujillo (51,7%), Sánchez Carrión (51,3%), Pacasmayo (50,6%) y Chepén (50,1%).

CUADRO N° 1.14
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN
CENSADA, POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

Provincia	Total	1993		2007		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	49,1	50,9	100,0	49,4	50,6
Trujillo	100,0	48,0	52,0	100,0	48,3	51,7
Ascope	100,0	50,1	49,9	100,0	50,2	49,8
Bolívar	100,0	52,1	47,9	100,0	51,7	48,3
Chepén	100,0	49,5	50,5	100,0	49,9	50,1
Julcán	100,0	50,6	49,4	100,0	50,1	49,9
Otuzco	100,0	50,5	49,5	100,0	50,4	49,6
Pacasmayo	100,0	49,4	50,6	100,0	49,4	50,6
Pataz	100,0	50,9	49,1	100,0	53,1	46,9
Sánchez Carrión	100,0	48,9	51,1	100,0	48,7	51,3
Santiago de Chuco	100,0	49,6	50,4	100,0	51,1	48,9
Gran Chimú	100,0	52,9	47,1	100,0	53,9	46,1
Virú	100,0	51,6	48,4	100,0	51,8	48,2

Fuente: INEI - Censos de Población y Vivienda 1993 y 2007

GRAFICO N° 1.10
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: INDICE DE MASCULINIDAD,
SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



1.2.3 Población por grandes grupos de edad

El Censo 2007 evidencia que en el departamento de La Libertad, más de la cuarta parte de la población (31,1%) es menor de 15 años, porcentaje que ha venido disminuyendo con respecto a los censos anteriores; en el año 1981 esta proporción fue 41,1%.

En forma simultánea, se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 54,5% en 1981, pasó a 58,5% en 1993, y se sitúa en 62,2% en el año 2007.

En cifras absolutas en el periodo 1993-2007, el incremento fue de 262 mil 984 personas en edad de trabajar, superior en 55 mil 638 personas al número registrado en el periodo 1981-1993, que fue de 207 mil 346 personas en edad activa.

La proporción de la población de 65 y más años de edad, aumentó en los últimos 14 años, al pasar de 62 mil 67 personas (4,9%) en 1993 a 108 mil 723 personas (6,7%) en el 2007.

En el período intercensal 1993-2007, la población femenina se incrementó en 171 mil 866 mujeres, este crecimiento es diferenciado por grupos de edad, particularmente en el grupo de edad productiva (15 - 64 años) que ha pasado de 59,4% (383 728 mujeres) en 1993 a 62,8% (513 771 mujeres) en el 2007; asimismo, se observa que el grupo de mujeres de 65 y más años de edad ha pasado de 5,1% (32 851 mujeres) en 1993 a 7,0% (56 919 mujeres) en el 2007.

En el mismo periodo la población masculina creció en 174 mil 923 personas, siendo el grupo de 15 a 64 años el que presenta el mayor crecimiento, pasando de 57,6% (359 277 hombres) en 1993 a 61,6% (492 218 hombres) en el año 2007, de igual manera el grupo de 65 y más años de edad, pasó de 4,7% (29 216 hombres) en 1993 a 6,5% (51 804 hombres) en el 2007.

CUADRO N° 1.15
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA POR AÑOS
CENSALES, SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Grandes grupos de edad y sexo	1981		1993		2007	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Total	982 074	100,0	1 270 261	100,0	1 617 050	100,0
0-14	404 074	41,1	465 189	36,6	502 338	31,1
15-64	535 659	54,5	743 005	58,5	1 005 989	62,2
65 y más	42 341	4,3	62 067	4,9	108 723	6,7
Hombre	483 315	100,0	624 178	100,0	799 101	100,0
0-14	204 255	42,3	235 685	37,8	255 079	31,9
15-64	259 297	53,6	359 277	57,6	492 218	61,6
65 y más	19 763	4,1	29 216	4,7	51 804	6,5
Mujer	498 759	100,0	646 083	100,0	817 949	100,0
0-14	19 819	40,1	229 504	35,5	247 259	30,2
15-64	276 362	55,4	383 728	59,4	513 771	62,8
65 y más	22 578	4,5	32 851	5,1	56 919	7,0

Fuente: INEI - Censos de Población y Vivienda 1981, 1993 y 2000

En el área urbana del departamento de La Libertad, la población menor de 15 años, es 346 mil 486, que representa el 28,4% de la población censada en este ámbito, en el área rural este grupo de edad es 155 mil 852, que en términos porcentuales corresponde al 39,1%. Comparando estos resultados con el Censo 1981, se aprecia una reducción de 10,0 y 5,8 puntos porcentuales, respectivamente.

Paralelamente, tanto en el área urbana como en el área rural se ha incrementado la población que

constituye la fuerza laboral (15 - 64 años) en forma diferenciada, en el área urbana de 56,9% (359 261) en 1981 pasó a 64,8% (789 791) en el 2007, y en el área rural de 50,3% (176 398) a 54,3% (216 198) en el mismo periodo.

Del mismo modo, ha sucedido en población adulta de 65 y más años de edad, en las dos áreas de residencia; en el área urbana de 4,1% en 1981 pasó a 6,8% en el año 2007; y en el área rural, de 4,7% a 6,6% en este periodo.

CUADRO N° 1.16
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN ÁREA DE
RESIDENCIA Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Área de residencia y grandes grupos de edad	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	982 074	100,0	1 270 261	100,0	1 617 050	100,0
0 - 14	404 074	41,1	465 189	36,6	502 338	31,1
15 - 64	535 659	54,5	743 005	58,5	1 005 989	62,2
65 y más	42 341	4,3	62 067	4,9	108 723	6,7
Urbana	631 529	100,0	870 390	100,0	1 218 922	100,0
0 - 14	246 428	39,0	295 672	34,0	346 486	28,4
15 - 64	359 261	56,9	532 865	61,2	789 791	64,8
65 y más	25 840	4,1	41 853	4,8	82 645	6,8
Rural	350 545	100,0	399 871	100,0	398 128	100,0
0 - 14	157 646	45,0	169 517	42,4	155 852	39,1
15 - 64	176 398	50,3	210 140	52,6	216 198	54,3
65 y más	16 501	4,7	20 214	5,1	26 078	6,6

Nota: en el censo 1981, incluye Cascas y Sayapullo que pertenecían a Cajamarca

Fuente: INEI - Censos de Población y Vivienda 1981, 1993 y 2007

En las provincias del departamento de La Libertad, los datos del Censo 2007, ratifican un descenso porcentual diferenciado de los menores de 15 años de edad y un aumento de la población adulta (65 y más años de edad). Así, las de mayor proporción de población menor de 15 años son: Sánchez Carrión (42,6%) y Bolívar (42,4%), en cambio las provincias con menor proporción son: Trujillo (27,3%) y Ascope (27,5%). Las mayores proporciones de población censada en edad activa (15 a 64 años) se presentan

en Trujillo (66,1%), Pacasmayo (63,9%) y Ascope (63,7%) y las menores proporciones en las provincias de Bolívar (51,8%) y Sánchez Carrión (52,0%).

Por otro lado, la población adulta (65 y más años de edad), en términos porcentuales tiene una presencia significativa en todas las provincias en porcentajes que varían entre 4,3% y 8,9%; así las mayores proporciones se observan en Ascope (8,9%), Gran Chimú (8,1%) y los menores porcentajes en Virú (4,3%) y Sánchez Carrión (5,3%).

CUADRO N°1.17
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA, POR
GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	Población	0-14	15-64	65 y más	Población	0-14	15-64	65 y más
Total	1 270 261	36,6	58,5	4,9	1 617 050	31,1	62,2	6,7
Trujillo	597 315	33,2	62,3	4,5	811 979	27,3	66,1	6,7
Ascope	108 976	32,9	61,5	5,6	116 229	27,5	63,7	8,9
Bolívar	16 814	45,8	49,9	4,2	16 650	42,4	51,8	5,8
Chepén	59 167	35,2	59,3	5,5	75 980	29,8	62,7	7,6
Julcán	36 797	43,5	51,8	4,7	32 985	39,9	53,3	6,7
Otuzco	83 687	40,2	53,6	6,2	88 817	35,9	56,5	7,6
Pacasmayo	78 927	35,1	59,4	5,5	94 377	28,6	63,9	7,5
Pataz	63 426	43,3	51,7	5,0	78 383	39,9	54,4	5,8
Sánchez Carrión	108 300	45,8	50,0	4,1	136 221	42,6	52,0	5,3
Santiago de Chuco	52 991	42,6	51,7	5,7	58 320	38,1	55,0	6,9
Gran Chimú	29 187	39,2	54,5	6,3	30 399	32,9	59,0	8,1
Virú	34 674	41,1	55,1	3,8	76 710	33,3	62,4	4,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

1.2.4 Razón de dependencia demográfica

La razón de dependencia demográfica en el departamento de La Libertad para el año 2007, es de 61 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Este indicador, es la relación de la población menor de 15 años más la población de 65 y más años de edad, entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad.

Esta relación en el año 1993 fue de 71 personas dependientes, en 1981 era 83 dependientes, lo que indica la tendencia de la población a reducir la carga potencial de dependientes.

El componente de población joven también muestra esta tendencia, es decir, presenta una reducción de

13 personas en el periodo intercensal 1993-2007. El componente de población joven es la relación entre la población menor de 14 años y la población de 15 a 64 años de edad, este componente en 1993 fue de 63 dependientes, mientras que en el año 2007 es 50 dependientes jóvenes por cada 100 en edad activa.

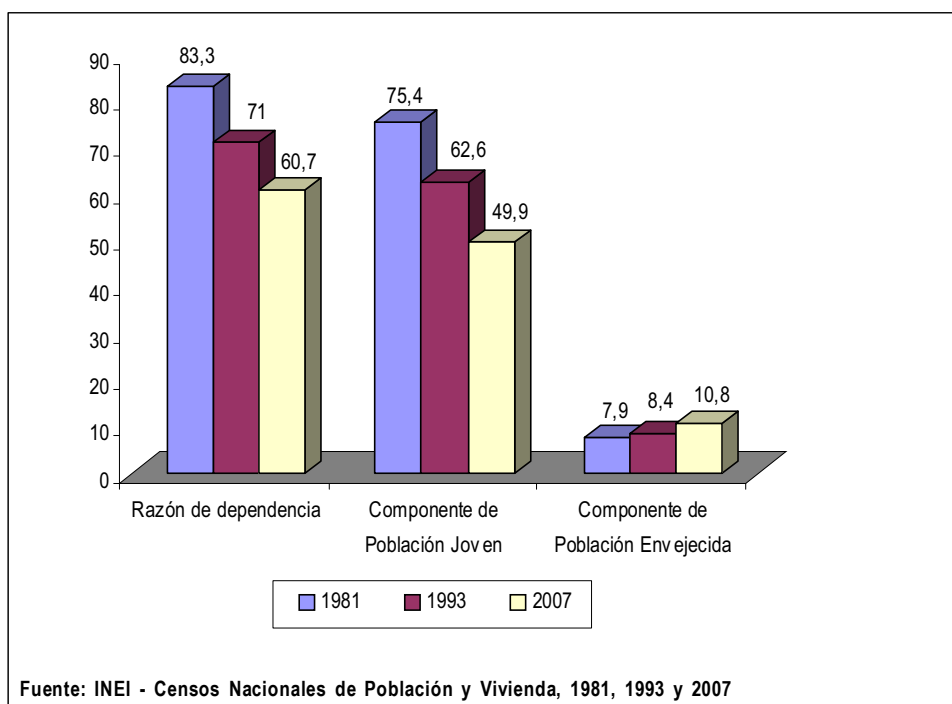
Por el contrario, el componente de población envejecida, es decir, la relación entre la población de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años, se ha incrementado en tres personas en el periodo intercensal, pasando de ocho en 1993 a once dependientes de población envejecida por cada 100 personas en edad activa en el 2007.

CUADRO N° 1.18
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACION
CENSADA Y SUS COMPONENTES, CENSOS 1981, 1993 Y 2007

Componentes	1981	1993	2007
Total			
Razón de dependencia	83,3	71,0	60,7
Componente de población joven	75,4	62,6	49,9
Componente de población envejecida	7,9	8,4	10,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007

GRAFICO N° 1.11
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN CENSADA
Y SUS COMPONENTES, CENSOS 1981, 1993 Y 2007



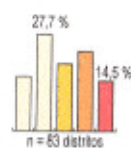
La razón de dependencia en el departamento de La Libertad por provincias en el periodo 1993-2007 muestra importantes disminuciones que se deben al comportamiento del indicador en cada una de ellas. A pesar de haber reducido la carga de dependientes, las provincias de: Bolívar, y Sánchez Carrión en el Censo 2007 registran los más altos valores (93,1 y 92,2, dependientes por cada 100 en edad activa,

respectivamente). Se ubica el más bajo valor en la provincia de Trujillo (51,4). En el año 1993, las provincias con mayor dependencia demográfica fueron: Bolívar y Sánchez Carrión (100,2 y 99,8, dependientes por cada 100 en edad activa, respectivamente), y la menor razón de dependencia también se presentó en Trujillo (60,4 dependientes por cada 100 en edad de trabajar).

(Población dependiente respecto a la población activa)



	100,0 - 109,9
	83,0 - 99,9
	70,1 - 82,9
	56,0 - 70,0
	45,5 - 55,9



CUADRO N°1.19
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y
RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, SEGÚN PROVINCIA, CENSOS 1993 Y 2007

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica
Total	465 189	743 005	62 067	71,0	502 338	1 005 989	108 723	60,7
Trujillo	1 98 137	372 356	26 822	60,4	221 608	536 367	54 004	51,4
Ascope	35 835	66 998	6 143	62,7	31 923	73 991	10 315	57,1
Bolívar	7 704	8 397	713	10,2	7 061	8 624	965	93,1
Chepen	20 848	35 083	3 236	68,6	22 607	47 613	5 760	59,6
Julcán	16 014	19 049	1 734	93,2	13 175	17 585	2 225	87,6
Otuzco	33 628	44 859	5 200	86,6	31 882	50 152	6 783	77,1
Pacasmayo	27 695	46 878	4 354	68,4	27 006	60 283	7 088	56,6
Pataz	27 448	32 781	3 197	93,5	31 255	42 612	4 516	83,9
Sánchez Carrión	49 629	54 195	4 476	99,8	58 070	70 893	7 258	92,2
Santiago de Chuco	22 567	27 390	3 034	93,5	22 214	32 056	4 050	81,9
Gran Chimú	11 427	15 908	1 852	83,5	10 000	17 928	2 471	69,6
Virú	14 257	19 111	1 306	81,4	25 537	47 885	3 288	60,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

1.2.5 Indicadores de estructura poblacional

La edad promedio de la población del departamento de La Libertad durante 14 años aumentó en tres años, en 1993 estaba en 25 años, mientras que en el 2007 se sitúa en 28 años. Este indicador es parecido en todas las provincias, sin embargo, es superior al promedio departamental en las provincias de: Ascope (31 años), Pacasmayo (30 años) y Chepén (30 años), e inferior en cuatro años en la provincia de Sánchez Carrión (24 años).

La edad mediana, es otro indicador que divide la distribución por edades de una población en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad de

la población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana. Para el año 2007 en el departamento de La Libertad, la edad mediana de la población es 24 años, en 1993 fue 21 años.

Según el último censo de población, la edad mediana más alta se registra en la provincia de Ascope con 28 años, mientras que Sánchez Carrión y Bolívar presentan la menor edad mediana con 18 años cada una. En el resto de provincias la edad mediana se encuentra entre 20 y 27 años.

CUADRO N° 1.20
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: INDICADORES DE ESTRUCTURA DE
LA POBLACIÓN, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Edad promedio		Edad mediana		Dependencia 1/	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	25,3	28,4	21,0	24,0	71,0	60,7
Trujillo	25,7	29,4	21,8	26,0	60,4	51,4
Ascope	27,3	31,2	23,0	27,7	62,7	57,1
Bolívar	22,7	25,0	16,8	18,1	100,2	93,1
Chepén	26,2	29,6	21,7	26,1	68,6	59,6
Julcán	23,3	26,0	17,6	20,4	93,2	87,6
Otuzco	25,2	27,5	18,9	22,3	86,6	77,1
Pacasmayo	26,2	30,2	22,0	26,9	68,4	56,6
Pataz	23,9	25,1	17,9	20,4	93,5	83,9
Sánchez Carrión	22,4	24,1	16,7	17,9	99,8	92,2
Santiago de Chuco	24,5	26,3	18,0	21,2	93,5	81,9
Gran Chimú	25,6	28,9	20,6	25,0	83,5	69,6
Virú	23,1	25,1	18,3	21,9	81,4	60,2

1/ Es la relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, entre la población de 15 a 64 años de edad.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

1.2.6 Población por grupos especiales de edad

Para el análisis de la población por estructura de edad, la población se puede agrupar de diferentes formas. En este caso en particular, se presenta un esquema que tiene relación con el ciclo de vida de la población, y considera los siguientes grupos de edad: población infantil (0-14 años), jóvenes (15-29 años), adulta joven (30-44 años), adulta (45-59 años) y adulta mayor (60 y más años de edad).

Los datos del Censo 2007, indican que la población infantil del departamento de La Libertad asciende a 502 mil 338, los jóvenes llegan a 443 mil 258, la

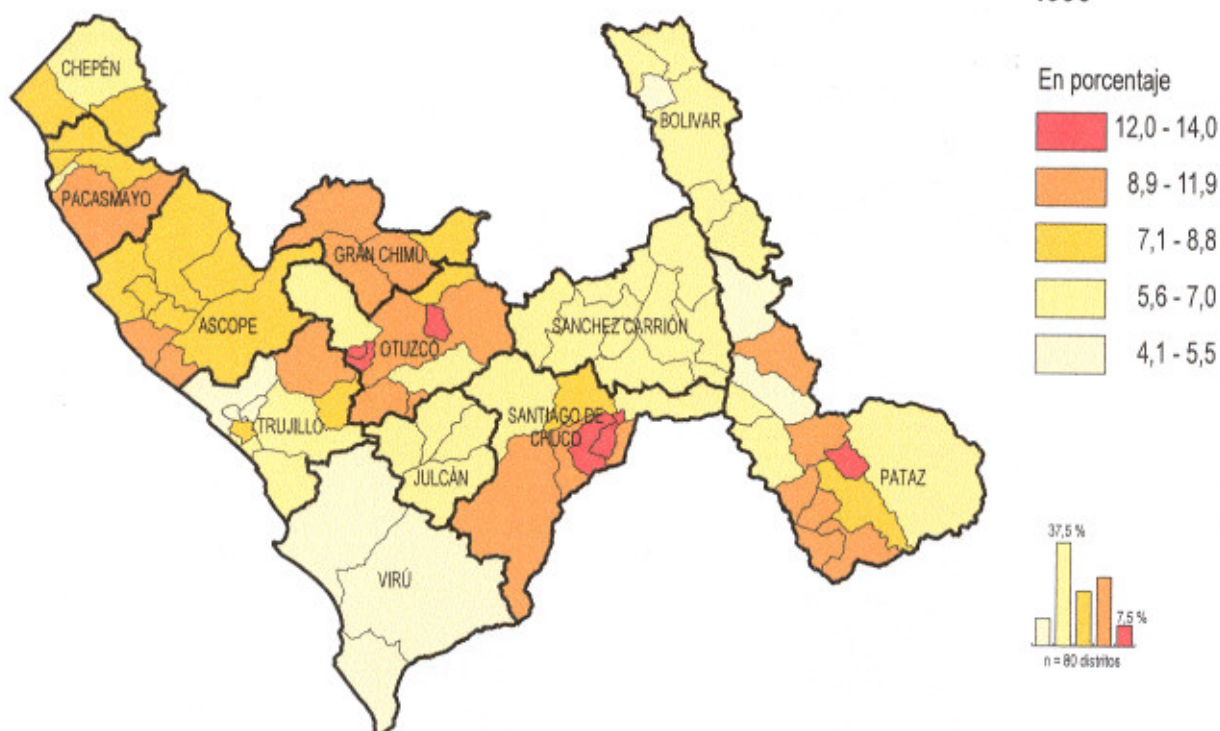
población adulta joven a 318 mil 239, adulta a 199 mil 545 y por último la población adulta mayor a 153 mil 670. En términos porcentuales, la población infantil y los jóvenes representan más de la mitad de la población censada (58,5%) y los adultos mayores el 9,5%.

Por provincias, mas de la mitad de la población de cada una de ellas tiene menos de 30 años, las mayores proporciones de este grupo poblacional se ubican en: Sánchez Carrión (67,1%) y Virú (66,1%), mientras que la menor proporción se observa en Ascope (52,4%).

LA LIBERTAD: POBLACIÓN ADULTA MAYOR, SEGÚN DISTRITO

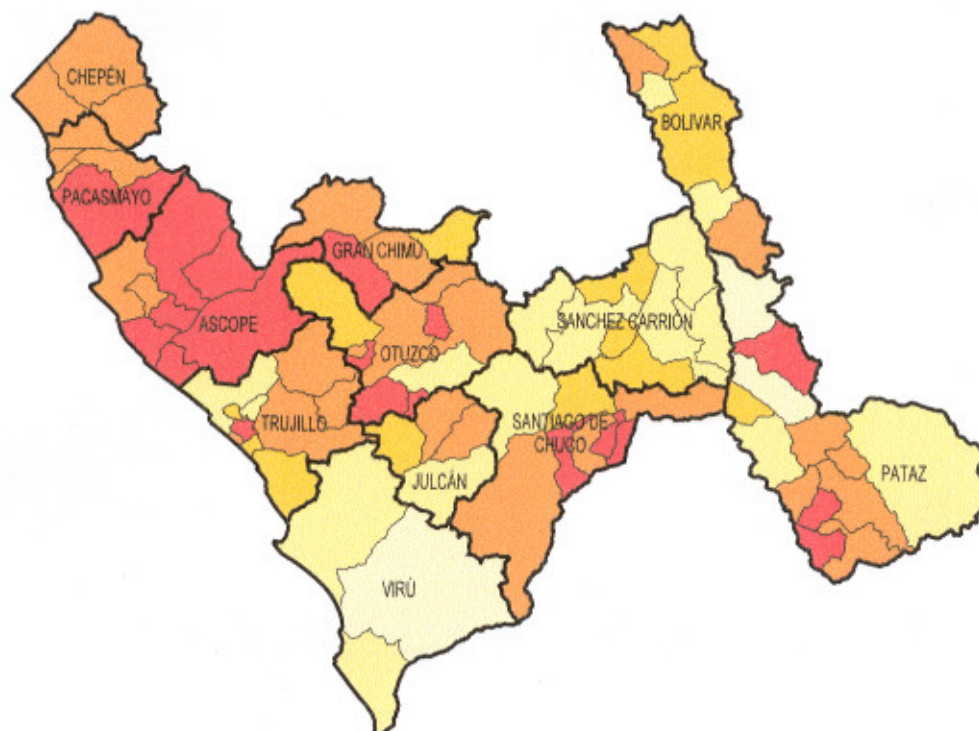
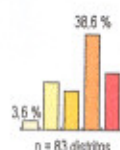
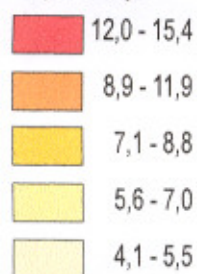
(Población de 60 años y más respecto a la población total de cada distrito)

1993



2007

En porcentaje



CUADRO N° 1.21
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA, POR
GRUPOS ESPECIALES DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Grupos especiales de edad					
	Total	Infantil	Joven	Adulta joven	Adulta	Adulta mayor
Total	1 617 050	502 338	443 258	318 239	199 545	153 670
Trujillo	811 979	221 608	238 302	167 390	106 930	77 749
Ascope	116 229	31 923	29 029	24 073	17 130	14 074
Bolívar	16 650	7 061	3 672	2 800	1 768	1 349
Chepén	75 980	22 607	19 471	15 757	10 070	8 075
Julcan	32 985	13 175	7 595	5 769	3 350	3 096
Otuzco	88 817	31 882	21 731	16 044	9 935	9 225
Pacasmayo	94 377	27 006	23 928	19 800	13 550	10 093
Pataz	78 383	31 255	19 410	14 149	7 315	6 254
Sánchez Carrión	136 221	58 070	33 389	21 851	12 654	10 257
Santiago de Chuco	58 320	22 214	14 159	10 558	5 934	5 455
Gran Chimú	30 399	10 000	7 382	5 913	3 799	3 305
Virú	76 710	25 537	25 190	14 135	7 110	4 738

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.2.7 El Proceso de envejecimiento de la población

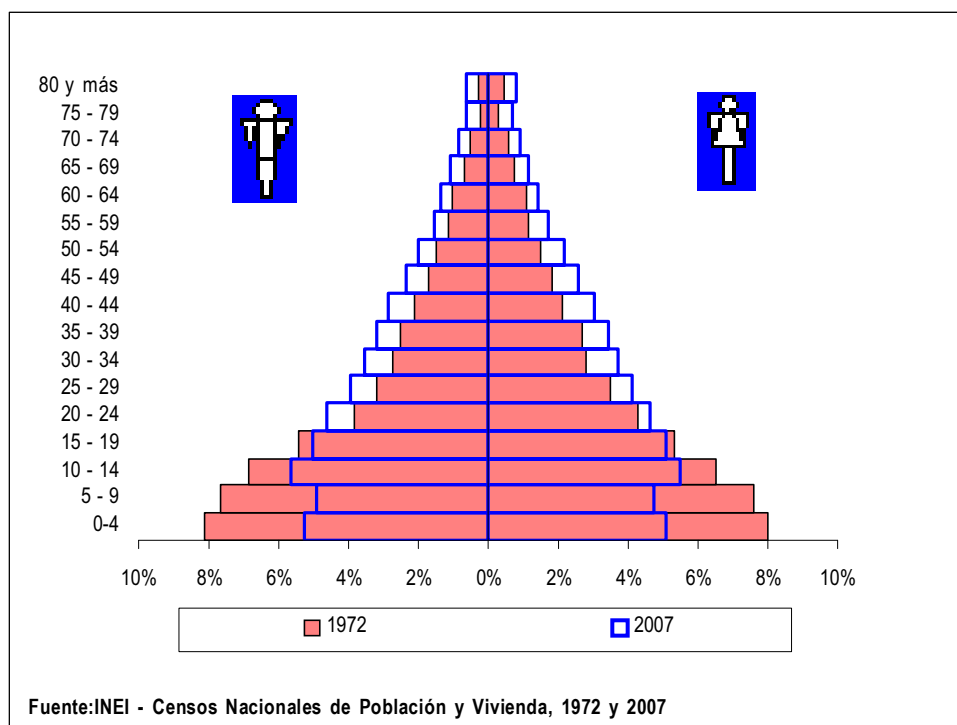
Desde una perspectiva demográfica, el envejecimiento de la población puede definirse como el proceso de cambios en la estructura por edad y sexo con una doble dimensión, diferenciable por sus causas y por sus efectos:

- Aumenta la proporción de las personas mayores, es decir, el grupo de las personas de mayor edad crece más rápidamente que el conjunto de la población. La causa de esta variación es fundamentalmente, el descenso de la natalidad, que se conoce como envejecimiento por la base de la pirámide. En circunstancias excepcionales, la pérdida de población joven, normalmente por emigración, también podría producir un rápido envejecimiento por la base.
- El grupo de personas mayores crece en términos absolutos con un ritmo continuo, como consecuencia del aumento de la esperanza de

vida en todas las edades, por ello, cada vez es mayor la proporción de los individuos de cada generación que superan el umbral de los 60 años y que, traspasada esta barrera, sobreviven durante más años. Es lo que se denomina *envejecimiento por la cúspide de la pirámide* y responde por tanto a la inercia de los aportes de la propia estructura por edad. Debe recordarse que la mayor sobremortalidad masculina con el aumento de la edad, permite que crezca la relación de feminidad hasta alcanzar valores superiores a dos mujeres por varón a partir de los 85 años de edad.

En el siguiente gráfico al superponer las pirámides de la población del departamento de La Libertad, correspondiente a los Censos de 1972 y 2007, se observa con claridad los rasgos de un proceso de envejecimiento poblacional.

GRAFICO N° 1.12
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: CENSOS, 1972 Y 2007
(Porcentaje)



En los últimos 35 años, la población de 60 y más años de edad del departamento de La Libertad se ha incrementado 3,1 veces en términos absolutos significa 104 mil 691 personas. La población en su conjunto ha crecido en ese período con una tasa promedio anual en 2,0%, los mayores de 60 años presentan una mayor velocidad de crecimiento (3,3% anual), pero el proceso es aún más dinámico en el grupo de los más longevos.

El ritmo de crecimiento de la población de 75 y más años de edad es 3,8% , más de dos veces que la del conjunto de la población departamental. De 12 mil 6 habitantes que registró el censo de 1972, pasó a 44 mil 830 personas en este último censo.

CUADRO N° 1.22
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN Y CRECIMIENTO, SEGÚN GRUPO ESPECIAL DE EDAD, 1972 Y 2007

Grupo especial de edad	1972	%	2007	%	Evolución de la población	Tasa de Crecimiento promedio anual(%)
Total	799 977	100,0	1 617 050	100,0	817 073	2,0
0 - 19	443 200	55,4	665 851	41,2	222 651	1,2
20 - 29	118 065	14,8	279 745	17,3	161 680	2,5
30 - 59	189 733	23,7	517 784	32,0	328 051	2,9
60 y más años	48 979	6,1	153 670	9,5	104 691	3,3
60 - 74	36 973	4,6	108 840	6,7	71 867	3,1
75 y más	12 006	1,5	44 830	2,8	32 824	3,8

Fuente: INE I- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972 y 2007

Indicadores del envejecimiento demográfico.

El término envejecimiento individual se asocia al proceso biológico que experimenta una persona cuando avanza su edad. Sin embargo, el comienzo de la edad de la vejez tiene que ver no sólo con la evolución cronológica, sino también con fenómenos de la naturaleza biosíquica 1/ y social.

Los indicadores del envejecimiento demográfico pueden agruparse en dos grandes dimensiones. Por una parte, los que dan cuenta del aumento cuantitativo de la población adulta mayor y de su peso relativo respecto a otros grupos de edad. Por otra parte, los relacionados con las mayores probabilidades de

sobrevivencia y las tendencias de la mortalidad, que están explicando en parte la evolución del envejecimiento de una población.

A continuación se presentan algunos indicadores por provincia, correspondientes a la primera dimensión: número absoluto de personas mayores, magnitud del cambio de la población adulta mayor, tasa de crecimiento anual de la población adulta mayor, proporción de personas adultas mayores en relación a la población total, índice de envejecimiento y relación de dependencia demográfica de vejez.

CUADRO N° 1.23
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: INDICADORES DE
ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO, 1993 Y 2007

Provincia	Población de 60 y más años (1)		Magnitud del cambio (2)		Tasa de crecimiento anual (%) (3)	Proporción de personas adultas mayores (4)		Índice de envejecimiento (%) (5)		Relación de dependencia demográfica de vejez (6)	
	1993	2007	abs.	(%)	1993 - 2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	92 663	153 670	61 007	65,8	3,6	7,3	9,5	19,9	30,6	13,0	16,0
Trujillo	39 515	77 749	38 234	96,8	4,9	6,6	9,6	19,9	35,1	11,0	15,2
Ascope	9 407	14 074	4 667	49,6	2,9	8,6	12,1	26,3	44,1	14,8	20,0
Bolívar	1 091	1 349	258	23,6	1,5	6,5	8,1	14,2	19,1	13,6	16,4
Chepén	4 815	8 075	3 260	67,7	3,7	8,1	10,6	23,1	35,7	14,4	17,8
Julcán	2 608	3 096	488	18,7	1,2	7,1	9,4	16,3	23,5	14,3	18,5
Otuzco	7 670	9 225	1 555	20,3	1,3	9,2	10,4	22,8	28,9	18,1	19,3
Pacasmayo	6 340	10 093	3 753	59,2	3,3	8,0	10,7	22,9	37,4	14,1	17,6
Pataz	4 996	6 254	1 258	25,2	1,6	7,9	8,0	18,2	20,0	16,1	15,3
Sánchez Carrión	7 043	10 257	3 214	45,6	2,7	6,5	7,5	14,2	17,7	13,6	15,1
Santiago de Chuco	4 570	5 455	885	19,4	1,2	8,6	9,4	20,3	24,6	17,7	17,8
Gran Chimú	2 671	3 305	634	23,7	1,5	9,2	10,9	23,4	33,1	17,7	19,3
Virú	1 937	4 738	2 801	144,6	6,5	5,6	6,2	13,6	18,6	10,5	10,2

(1) Número absoluto de personas adultas mayores.

(2) En términos absolutos es la diferencia y en términos relativos la tasa de variación entre un período y otro.

(3) Es el crecimiento anual promedio en el número de personas adultas mayores durante el período considerado por cada 100 personas mayores a su inicio.

(4) Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad, en relación a la población total.

(5) Es el porcentaje de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

(6) Porcentaje de la población de 60 y más años respecto de la población de 15 a 59 años.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007

1.3 Estado civil o conyugal

El estado civil o conyugal, es el estado personal del individuo, es decir, es la situación que tiene la persona en relación con las leyes o costumbres del país sobre el matrimonio. Los censos nacionales de población, recogen información sobre el estado civil o conyugal de las personas de 12 y más años de edad. Dicha información es importante en las investigaciones demográficas y sociales, cuyas características constituyen un indicador básico en la fecundidad y en la estabilidad familiar. En el país, se identifican seis categorías: conviviente, separado, casado, viudo, divorciado y soltero.

En el departamento de La Libertad el comportamiento del estado civil o conyugal es diferenciado; se observa que en el periodo intercensal (1993-2007), el aumento

del número de convivientes es considerable (161 408), al pasar de 175 mil 78 (19,7%) en 1993 a 336 mil 486 (27,5%) en el 2007, es decir, varió en 7,8 puntos porcentuales; mientras que el porcentaje de casados disminuyó, al pasar de 31,4% en el año 1993 a 25,3% en el 2007 (6,1 puntos porcentuales), similar comportamiento se observa en la categoría soltero (de 42,6% en 1993 a 39,1% en el 2007).

Asimismo, el número de personas separadas se acrecentó en 26 mil 918 personas, al pasar de 18 mil 504 (2,1%) en 1993 a 45 mil 422 (3,7%) en el 2007. De otro lado, la proporción de viudos se mantiene (3,9%) y el número de divorciados se amplió en 2 mil 779 personas (de 2 mil 706 en 1993 a 5 mil 485 en el 2007).

CUADRO N°1.24
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y
MÁS AÑOS, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/		2007	
	Abs.	(%)	Abs.	(%)
Total	887 889	100,0	1 224 099	100,0
Conviviente	175 078	19,7	336 486	27,5
Separado	18 504	2,1	45 422	3,7
Casado	279 034	31,4	310 182	25,3
Viudo	34 419	3,9	47 304	3,9
Divorciado	2 706	0,3	5 485	0,4
Soltero	378 148	42,6	47 9220	39,1

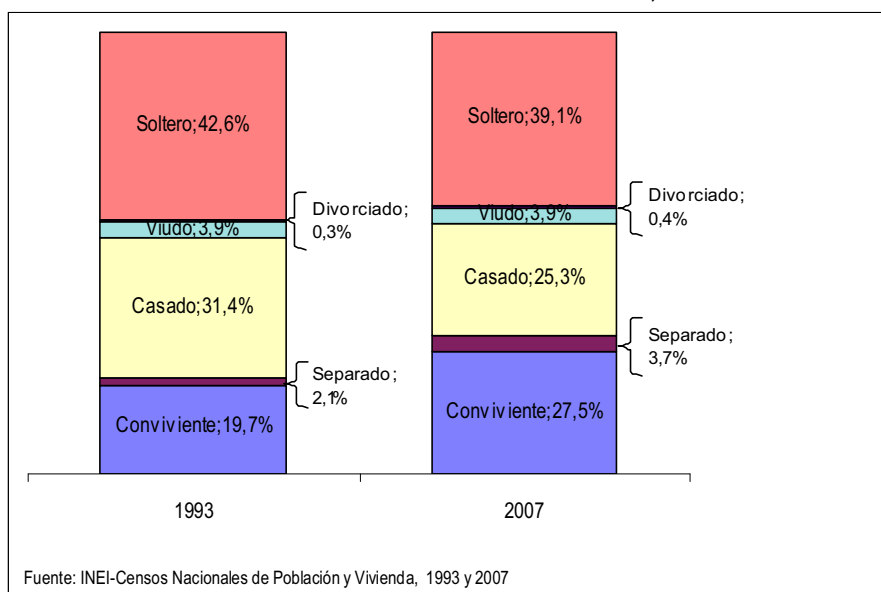
a/Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal

Fuente: INE I- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

Los cambios en el comportamiento del estado civil o conyugal en las últimas décadas, pueden estar asociados a los nuevos roles de la sociedad en su conjunto, y sobre todo, a que cada vez existe mayor

participación de la población femenina en la actividad laboral, así como también por el incremento del nivel educativo de la población.

GRÁFICO N° 1.13
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR
ÁREA DE RESIDENCIA SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007



1.3.1 Estado civil o conyugal por área de residencia

El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad, presenta diferencias cuando se analiza por área de residencia urbana y rural.

Según el Censo del 2007, en el área urbana del departamento de La Libertad, el número de convivientes aumentó significativamente (136 mil 83), al pasar de 103 mil 841 en 1993 (16,5%) a 239 mil 924 en el 2007 (25,3%); es decir, una variación de 8,8 puntos porcentuales; mientras que en el área rural del mismo departamento, el incremento de convivientes es 25 mil 325 (7,5 puntos porcentuales).

En el período intercensal (1993-2007), la categoría separado se acrecentó tanto en el área urbana (23 723) como en la rural (3 195). En la categoría casado, se observa una reducción porcentual de 6,5 puntos en el área urbana y 6,4 puntos porcentuales en el área rural. Asimismo, el número de personas solteras del área rural aumentó de 99 mil 96 en 1993 a 99 mil 362 en el 2007; pero en términos porcentuales disminuyó de 38,5% a 36,3%.

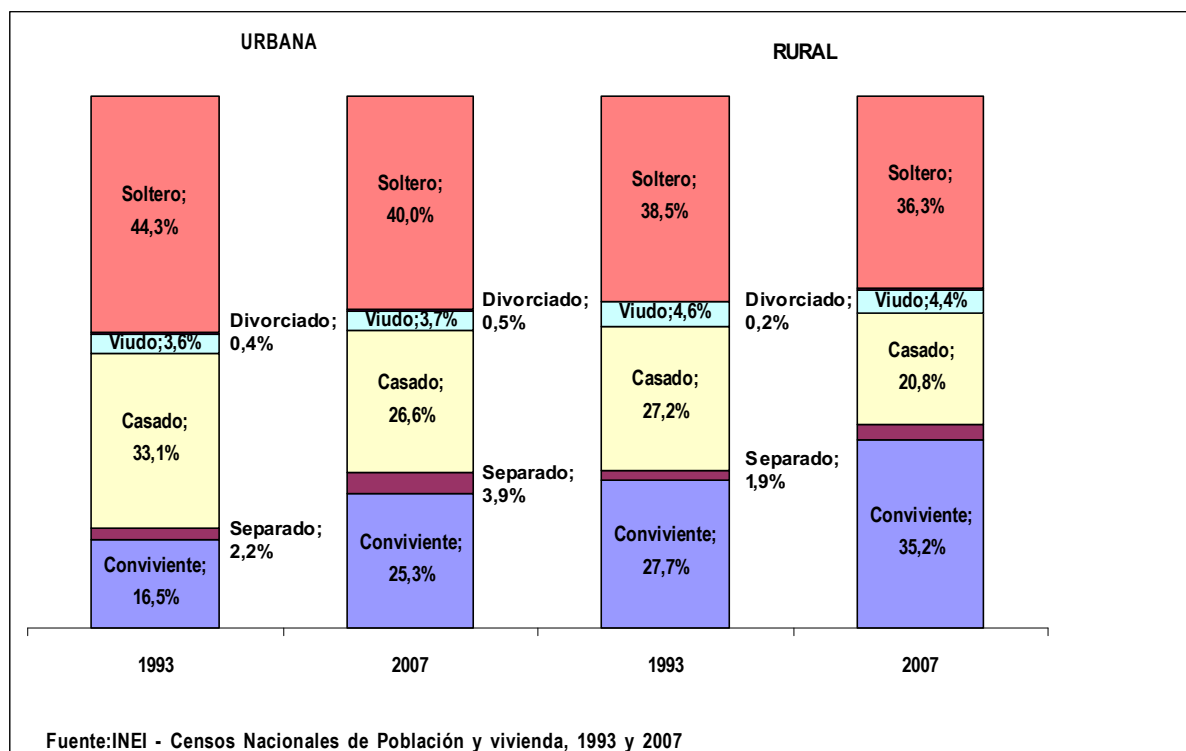
CUADRO N° 1.25
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS
AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL,
1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/				2007			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Total	630 323	100,0	257 566	100,0	950 152	100,0	273 947	100,0
Conviviente	103 841	16,5	71 237	27,7	239 924	25,3	96 562	35,2
Separado	13 604	2,2	4 900	1,9	37 327	3,9	8 095	3,0
Casado	208 918	33,1	70 116	27,2	253 098	26,6	57 084	20,8
Viudo	22 611	3,6	11 808	4,6	35 144	3,7	12 160	4,4
Divorciado	2 297	0,4	409	0,2	4 801	0,5	684	0,2
Soltero	279 052	44,3	99 096	38,5	379 858	40,0	99 362	36,3

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal

Fuente: INE I- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

GRAFICO N° 1.14
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MAS
AÑOS, POR AREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO
CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007



1.3.2 Estado civil o conyugal por provincia

El Cuadro 1.26 muestra el comportamiento diferenciado del estado civil o conyugal en cada una de las provincias del departamento de La Libertad. Las provincias del departamento de La Libertad (excepto las provincias de Trujillo y Ascope), presentan mayores proporciones de convivientes que el promedio departamental (27,5%): Gran Chimú (39,3%), Virú (37,7%), Bolívar (34,5%), Julcán (33,7%), Pataz (33,4%), Sánchez Carrión (32,6%), Otuzco (31,9%), Chepén (29,3%) y Pacasmayo (28,6%).

De otro lado, en la categoría separado, las provincias de Santiago de Chuco (2,3%), Julcán (2,5%), Otuzco (2,5%), Pataz (2,6%), Bolívar (2,9%), Gran Chimú (3,3%) y Ascope (3,5%), presentan un porcentaje menor al promedio departamental (3,7%), frente a las provincias de Chepén (4,4%), Trujillo, Pacasmayo,

Sánchez Carrión y Virú (4,0%) que tienen porcentajes mayores a este promedio.

Asimismo, en la provincia de Ascope, se evidencia que la mayor parte de la población (31,5%) de 12 y más años de edad, declaró estar casada, es decir, difiere en 6,2 puntos porcentuales respecto al promedio departamental, le sigue las provincias de Pacasmayo (28,1%), Chepén (26,9%) y Trujillo (26,6%). La provincia de Gran Chimú presenta el menor porcentaje de casados (17,1%).

Durante el período intercensal (1993-2007), se observan cambios significativos en el departamento de La Libertad, uno de estos cambios, es el incremento de convivientes en la provincia de Trujillo (161 408), que pasan de 175 mil 78 en 1993 a 336 mil 486 en el 2007, es decir, 1,9 veces mas que en 1993.

CUADRO N° 1.26
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ESTADO
CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

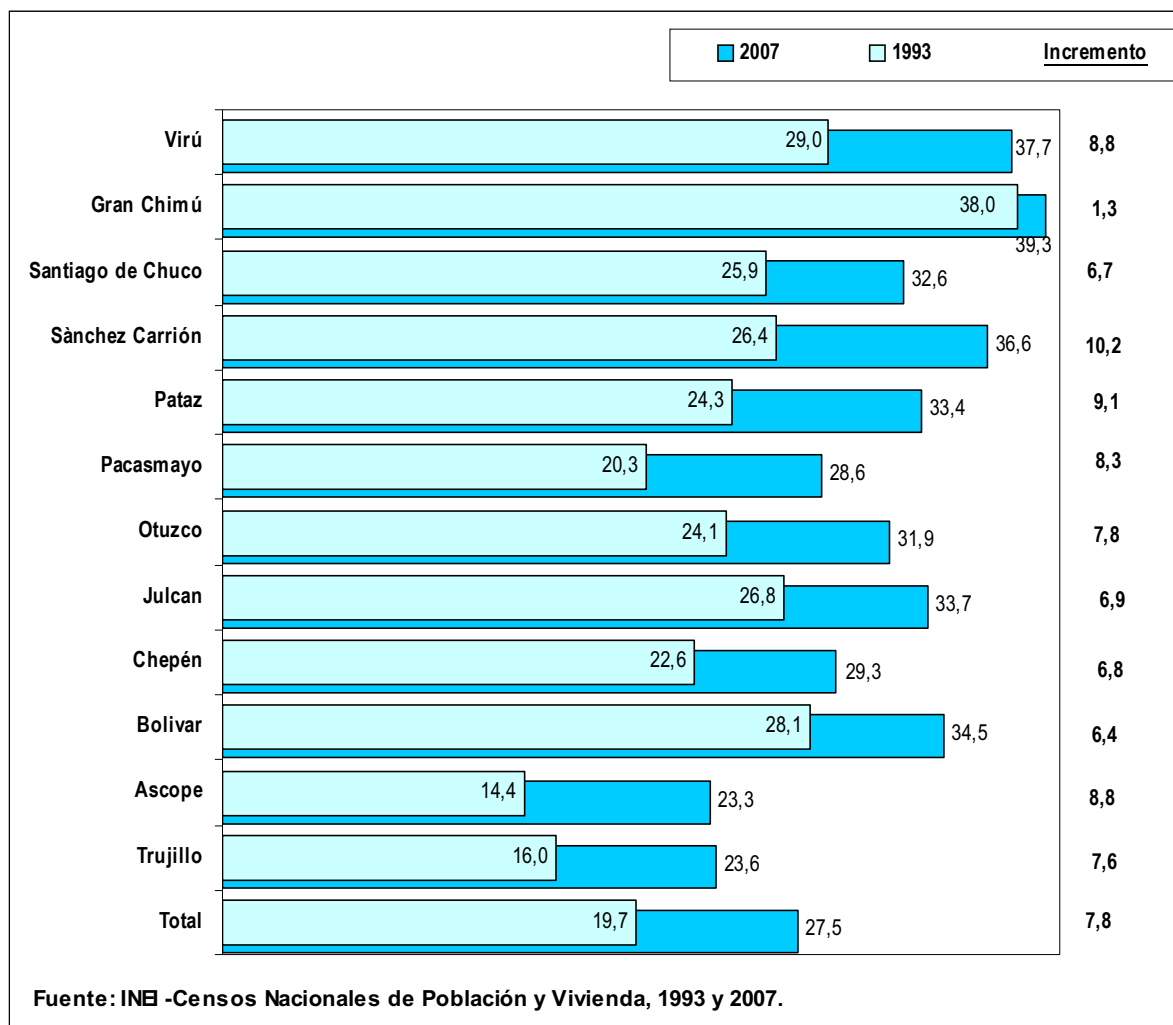
Estado civil o conyugal	Total	Estado civil o conyugal											
		Conviviente		Separado		Casado		Viudo		Divorciado		Soltero	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
		1993											
Total	887 889	175 078	19,7	18 504	2,1	279 034	31,4	34 419	3,9	2 706	0,3	378 148	42,6
Trujillo	436 324	69 649	16,0	9 414	2,2	141 245	32,4	14 920	3,4	1 790	0,4	199 306	45,7
Ascope	79 903	11 543	14,4	1 401	1,8	29 917	37,4	3 218	4,0	164	0,2	33 660	42,1
Bolívar	10 274	2 887	28,1	141	1,4	2 929	28,5	420	4,1	28	0,3	3 869	37,7
Chepén	42 396	9 563	22,6	1 120	2,6	13 040	30,8	1 578	3,7	102	0,2	16 993	40,1
Julcán	23 325	6 254	26,8	259	1,1	6 798	29,1	1 064	4,6	23	0,1	8 927	38,3
Otuzco	55 731	13 420	24,1	723	1,3	16 102	28,9	2 612	4,7	73	0,1	22 801	40,9
Pacasmayo	56 611	11 481	20,3	1 440	2,5	18 983	33,5	2 043	3,6	140	0,2	22 524	39,8
Pataz	40 029	9 743	24,3	482	1,2	12 509	31,2	1 980	4,9	130	0,3	15 185	37,9
Sánchez Carrión	66 668	17 602	26,4	2 032	3,0	18 668	28,0	3 274	4,9	122	0,2	24 970	37,5
Santiago de Chuco	34 019	8 821	25,9	502	1,5	9 683	28,5	1 775	5,2	56	0,2	13 182	38,7
Gran Chimú	19 640	7 461	38,0	476	2,4	3 449	17,6	855	4,4	33	0,2	7 366	37,5
Virú	22 969	6 654	29,0	514	2,2	5 711	24,9	680	3,0	45	0,2	9 365	40,8
		2007											
Total	1224 099	336 486	27,5	45 422	3,7	310 182	25,3	47 304	3,9	5 485	0,4	479 220	39,1
Trujillo	639 940	151 020	23,6	25 369	4,0	170 343	26,6	22 938	3,6	3 755	0,6	266 515	41,6
Ascope	91 375	21 248	23,3	3 160	3,5	28 766	31,5	4 190	4,6	301	0,3	33 710	36,9
Bolívar	11 052	3 808	34,5	319	2,9	2 369	21,4	456	4,1	31	0,3	4 069	36,8
Chepén	58 529	17 163	29,3	2 565	4,4	15 737	26,9	2 320	4,0	193	0,3	20 551	35,1
Julcán	22 678	7 635	33,7	578	2,5	5 155	22,7	1 069	4,7	38	0,2	8 203	36,2
Otuzco	63 930	20 411	31,9	1 590	2,5	15 099	23,6	2 774	4,3	106	0,2	23 950	37,5
Pacasmayo	73 497	21 015	28,6	2 967	4,0	20 651	28,1	2 868	3,9	261	0,4	25 735	35,0
Pataz	53 476	17 883	33,4	1 387	2,6	11 997	22,4	2 326	4,3	211	0,4	19 672	36,8
Sánchez Carrión	89 885	32 856	36,6	3 552	4,0	16 070	17,9	4 042	4,5	298	0,3	33 067	36,8
Santiago de Chuco	40 742	13 281	32,6	923	2,3	9 438	23,2	1 874	4,6	94	0,2	15 132	37,1
Gran Chimú	22 589	8 877	39,3	745	3,3	3 864	17,1	1 033	4,6	51	0,2	8 019	35,5
Virú	56 406	21 289	37,7	2 267	4,0	10 693	19,0	1 414	2,5	146	0,3	20 597	36,5

Fuente: INEI: Censos Nacionales de Población y Vivienda 1993 y 2007

El Gráfico 1.15 muestra el incremento de convivientes en cada una de las provincias durante el período intercensal (1993-2007). La provincia que presenta

mayor aumento de convivientes es Sánchez Carrión (10,2 puntos porcentuales), seguida por las provincias de Virú y Ascope con 8,8% puntos porcentuales, cada una.

GRÁFICO N° 1.15
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: INCREMENTO DE
CONVIVIENTES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007



1.3.3 Estado civil o conyugal por edad

La edad es un factor determinante en los estudios demográficos, que asociada a la situación conyugal, presenta un comportamiento heterogéneo. El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad presenta diferencias cuando se analiza por grupos quinquenales.

Según el Censo del 2007, en el departamento de La Libertad, se evidencia que 253 mil 813 personas censadas menores de 20 años declararon ser solteras,

en términos relativos, significa 98,7% en el grupo de 12-14 años y 89,2% en el de 15-19 años. En los grupos quinquenales comprendidos entre los 25 a 49 años de edad, más de la tercera parte de la población de estos grupos son convivientes; 44,6% en el grupo de 25 a 29 años; 46,4% en el de 30 a 34, 43,1% en el grupo de 35 a 39 años y 37,1% en el grupo de 40 a 44 años de edad. Sin embargo, en la categoría casado las mayores proporciones se presentan en edades avanzadas (40 y más años de edad).

CUADRO N° 1.27
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS,
POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2007

Grupo de edad	Total	Estado Civil o conyugal					
		Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
Total	1 224 099	336 486	45 422	310 182	47 304	5 485	479 220
12-14	109 387	1 187	70	119	8	-	108 003
15-19	163 513	14 830	1 353	1 400	79	41	145 810
20-24	149 648	47 625	3 731	8 156	199	130	89 807
25-29	130 097	57 987	4 756	18 548	349	231	48 226
30-34	117 397	54 441	5 233	30 141	632	364	26 586
35-39	106 569	45 982	5 599	36 425	956	512	17 095
40-44	94 273	35 017	5 446	39 340	1 550	668	12 252
45-49	79 730	25 605	4 834	37 298	2 091	687	9 215
50 y más	273 485	53 812	14 400	138 755	41 440	2 852	22 226

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

CUADRO N° 1.28
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO
CIVIL O CONYUGAL SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2007
(Porcentaje)

Grupo de edad	Total	Estado Civil o conyugal						
		Total	Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
Total	1 224 099	100,0	336 486	45 422	310 182	47 304	5 485	479 220
12-14	109 387	100,0	1,1	0,1	0,1	0,0	-	98,7
15-19	163 513	100,0	9,1	0,8	0,9	0,0	0,0	89,2
20-24	149 648	100,0	31,8	2,5	5,5	0,1	0,1	60,0
25-29	130 097	100,0	44,6	3,7	14,3	0,3	0,2	37,1
30-34	117 397	100,0	46,4	4,5	25,7	0,5	0,3	22,6
35-39	106 569	100,0	43,1	5,3	34,2	0,9	0,5	16,0
40-44	94 273	100,0	37,1	5,8	41,7	1,6	0,7	13,0
45-49	79 730	100,0	32,1	6,1	46,8	2,6	0,9	11,6
50 y más	273 485	100,0	19,7	5,3	50,7	15,2	1,0	8,1

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

1.3.4 Estado civil o conyugal por sexo

Para el año 2007, en el departamento de La Libertad, existe un perfil diferenciado entre hombres y mujeres. Del total de mujeres de 12 y más años (624 320), 221 mil 868 son solteras (35,5%) frente a sus pares hombres solteros que es 257 mil 352 (42,9%).

Otro comportamiento diferencial es cuando se analiza la categoría de viudos; existen 35 mil 500 mujeres viudas (5,7%), frente a 11 mil 804 hombres viudos (2,0%), la diferencia es 3,7 puntos porcentuales, también se observa que existen 33 mil 644 mujeres separadas (5,4%), es decir, 2,7 veces más que el porcentaje de hombres separados (2,0%). En la

categoría casado, existe un porcentaje aproximadamente igual de mujeres casados (25,3%) frente a hombres casados (25,3%); asimismo, en situación de convivencia, el 27,5% son hombres y 27,5% mujeres.

En el período intercensal 1993-2007, se puede apreciar que la situación de convivencia en hombres y mujeres en el departamento de La Libertad, se incrementó significativamente (81 191 y 80 217, respectivamente), es decir, 8,1 y 7,5 puntos porcentuales. En cambio, en la categoría, casado, la proporción se redujo en 6,1 puntos porcentuales en hombres y mujeres (de 31,4% a 25,3% en hombres y de 31,4% a 25,3% en mujeres.)

CUADRO N° 1.29
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS
AÑOS, POR SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993					2007				
	Total	Hombre		Mujer		Total	Hombre		Mujer	
	Abs.	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	Abs.	%	Abs.	%
Total	887 889	430 432	100,0	457 457	100,0	1 224 099	599 779	100,0	624 320	100,0
Conviviente	175 078	83 551	19,4	91 527	20,0	336 486	164 742	27,5	171 744	27,5
Separado	18 504	3 954	0,9	14 550	3,2	45 422	11 778	2,0	33 644	5,4
Casado	279 034	135 270	31,4	143 764	31,4	310 182	151 941	25,3	158 241	25,3
Viudo	34 419	8 620	2,0	25 799	5,6	47 304	11 804	2,0	35 500	5,7
Divorciado	2 706	1 010	0,2	1 696	0,4	5 485	2 162	0,4	3 323	0,5
Soltero	378 148	198 027	46,0	180 121	39,4	479 220	257 352	42,9	221 868	35,5

Fuente: INE I- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

1.3.5 Estado civil o conyugal por nivel educativo

El nivel educativo es un factor que influye en la determinación de la situación conyugal de las personas de 12 y más años de edad y puede estar diferenciado según el contexto geográfico y socioeconómico en el que se encuentran.

En el departamento de La Libertad en el año 2007, 336 mil 486 personas declararon su estado de convivencia, de este total, 104 mil 956 alcanzaron el nivel secundaria (31,2%), 71 mil 377 (21,2%) manifestaron tener nivel superior (42 429 superior no universitaria y 28 948 superior universitaria) y 118 mil 743 convivientes tenían sólo primaria (35,3%).

Mientras que, el comportamiento en la población casada es diferente, pues la mayor proporción de casados tiene nivel superior (36,4%) y sólo el 10,4% es sin nivel educativo. Es preciso destacar que de los 5 mil 485 divorciados, el 49,6% tiene nivel superior (30,9% superior universitaria y 18,7% superior no universitaria), el 19,3% nivel primaria y sólo el 11,2% no tiene nivel educativo.

De otro lado, en la categoría, viudo, se observa que la mayor proporción (38,2%) tiene educación primaria, el 36,4% sin nivel educativo, el 13,1% nivel superior y el 12,4% nivel secundario.

CUADRO N° 1.30
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS,
POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007

Estado civil o conyugal	Nivel Educativo						
	Total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitario	Superior universitario
Total	1 224 099	115 458	2 145	357 822	406 823	166 536	175 315
Conviviente	336 486	40 746	664	118 743	104 956	42 429	28 948
Separado	45 422	6 569	63	14 150	12 886	6 609	5 145
Casado	310 182	32 168	158	89 345	75 484	52 835	60 192
Viudo	47 304	17 200	2	18 047	5 875	2 946	3 234
Divorciado	5 485	615	7	1 058	1 084	1 028	1 693
Soltero	479 220	18 160	1 251	116 479	206 538	60 689	76 103

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

CUADRO N° 1.31
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR
NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007
(Porcentaje)

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo						
		Total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitario	Superior universitario
Total	1 224 099	100,0	9,4	0,2	29,2	33,2	13,6	14,3
Conviviente	336 486	100,0	12,1	0,2	35,3	31,2	12,6	8,6
Separado	45 422	100,0	14,5	0,1	31,2	28,4	14,6	11,3
Casado	310 182	100,0	10,4	0,1	28,8	24,3	17,0	19,4
Viudo	47 304	100,0	36,4	0,0	38,2	12,4	6,2	6,8
Divorciado	5 485	100,0	11,2	0,1	19,3	19,8	18,7	30,9
Soltero	479 220	100,0	3,8	0,3	24,3	43,1	12,7	15,9

Fuente: INE I- Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda,

1.4 Fecundidad

La fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población. Hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y a su pareja. En este acápite, se incluye información de las características demográficas de las mujeres de 12 y más años de edad, relacionados con el número promedio de hijos nacidos vivos por mujer, el número de madres, madres solteras y madres adolescentes, elementos, entre otros, que permiten explicar y analizar el comportamiento reproductivo de la población, de gran utilidad para el diseño, formulación y ejecución de políticas públicas.

1.4.1 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según grupos de edad

De acuerdo con los resultados del Censo 2007, la población de mujeres en edad fértil (MEF), asciende a 428 mil 104 mujeres, que representa el 52,3% del total de mujeres del departamento. Al relacionar estas mujeres con sus hijos nacidos vivos tenidos, se obtiene el indicador de paridez media o promedio de hijos tenidos por mujer, frecuentemente utilizado en el análisis del comportamiento reproductivo de una población. En el 2007, el promedio de hijos por mujer a nivel del departamento de La Libertad es de 1,7. Esta cifra es menor a la observada en el censo de 1993 que fue de 2,1 es decir, hay una reducción de 0,4 hijos por mujer. Ello revela el proceso de disminución de la fecundidad que se viene presentando en el departamento en las últimas décadas.

CUADRO N° 1.32
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR
MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupos de Edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio de hijos por mujer
Total	329 120	688 148	2,1	428 104	575 251	1,3
15-19	70 539	9 466	0,1	81 927	10 994	0,1
20-24	63 767	51 694	0,8	74 964	51 333	0,7
25-29	53 372	92 280	1,7	66 183	88 543	1,3
30-34	45 856	123 839	2,7	60 037	122 002	2,0
35-39	38 384	140 122	3,7	55 062	148 544	2,7
40-44	30 994	138 431	4,5	48 530	153 835	3,2
45-49	26 208	132 316	5,0	41 401	149 863	3,6

1/ Excluye NEP

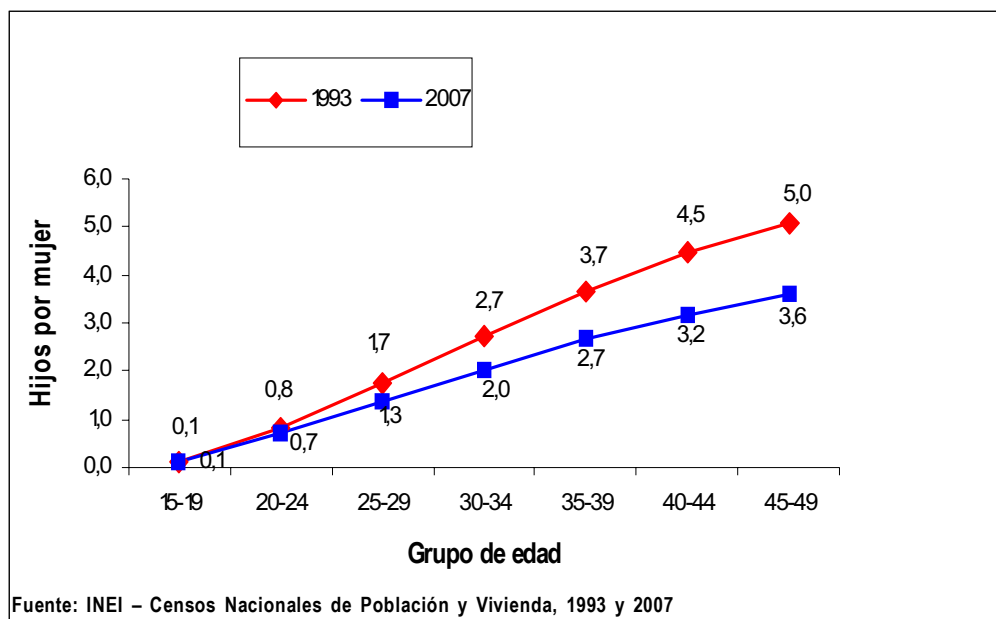
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

El proceso de urbanización aunado a mejores niveles educativos de la población femenina son los principales motivos de disminución en el promedio de hijos por mujer. En el departamento de La Libertad, por grupos de edad, la paridez media de las mujeres con edades comprendidas entre 15 a 24 años es menos de un hijo, en las que tienen 25 a 29 años es de 1,3, llegando a 2,0 hijos en las mujeres de 30 a 34 años y entre 2,7 y cerca de 4 hijos, en las mujeres de 35 a 49 años de edad.

Cabe señalar que, en las mujeres de mayor edad, este promedio de hijos indica la fecundidad acumulada en los últimos 20 o 25 años, así como también la

descendencia completa promedio. El comportamiento de la fecundidad por grupos de edad, indica en forma específica los cambios generacionales. En el departamento de La Libertad, según los resultados del Censo 2007, el número promedio de hijos nacidos vivos en cada grupo quinquenal de mujeres en edad fértil ha disminuido respecto a 1993, con excepción del grupo de 15 a 19 años de edad que permanece igual. La reducción es mayor conforme aumenta la edad, siendo alrededor de un hijo en las mujeres de 35 a 39 años y de 1,4 hijos en las mujeres de 45 a 49 años de edad.

GRÁFICO N° 1.16
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007



1.4.2 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según área de residencia

Para poder entender el comportamiento diferencial que presentan las mujeres en cuanto a la fecundidad, es necesario conocer también la paridez media, según área de residencia.

En el 2007, la paridez media que presentan las mujeres residentes en las áreas urbanas del departamento de La Libertad, es menor al promedio departamental y la diferencia con respecto a las mujeres del área rural es cerca de un hijo por mujer. En 1993, la diferencia entre el área urbana y rural fue de 1,1 hijo. El menor tamaño de las familias del área urbana, se debe a las mayores oportunidades de las mujeres de participar en el mercado

de trabajo, alcanzar un mejor nivel educativo y tener un mayor acceso a métodos anticonceptivos, entre otros.

En el área urbana del departamento de La Libertad, las mujeres en edad fértil representan 341 mil 248, que significan el 54,6% del total de mujeres de dicha área y se caracteriza por tener una menor fecundidad. El número promedio de hijos tenidos por las mujeres, según el censo 2007 es de 1,5; es decir, se ha reducido en 0,3 hijos comparado con el valor observado en 1993. La disminución se presenta en todos los grupos de edad, siendo más importante la diferencia en los grupos de 40 a 44 años (1,1 hijo) y de 45 a 49 años (1,2 hijos).

CUADRO N° 1.33
ÁREA URBANA DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de Edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	243 087	440 201	1,8	341 248	507 750	1,5
15-19	51 566	5 411	0,1	63 723	7 261	0,1
20-24	46 409	30 216	0,7	59 683	34 513	0,6
25-29	39 761	58 269	1,5	53 169	61 196	1,2
30-34	34 712	81 656	2,4	48 137	85 291	1,8
35-39	28 744	91 621	3,2	43 764	102 691	2,3
40-44	22 995	89 372	3,9	39 244	109 454	2,8
45-49	18 900	83 656	4,4	33 528	107 344	3,2

1/ Excluye NEP

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

En el área rural del departamento de La Libertad, las mujeres en edad fértil son 86 mil 856 que constituye el 44,9% de las mujeres de dicha área. Estas cifras son menores a las observadas en el área urbana; sin embargo, las mujeres tienen una paridez mayor. Así, según el Censo 2007, el número promedio de hijos tenidos por las mujeres, es de 2,5, cifra menor en 0,4 hijos al comparar con el valor observado en 1993, que fue de 2,9. Por grupos quinquenales de edad, las mujeres de esta área tienen sus hijos a edades más tempranas, así las de 20 a 24 años ya tienen una paridez media mas de un hijo (1,1), las de 25 a 29 años 2,1, las de 30 a 34 años 3,1, las de 35

a 39 años 4,1 y las de 45 a 49 años, de 5,4 hijos por mujer, valores mayores a los registrados en el área urbana.

Al comparar con los resultados del Censo de 1993, la tendencia es a la disminución en todos los grupos de edad, con excepción del grupo de 15 a 19 años, que permanece igual. En el grupo de mujeres con edades entre 30 a 34 años, la reducción es de 0,7 hijos por mujer; en los grupos de 35 a 39 y 45 a 49 años, es de 1,0 y 1,3 hijos y el mayor descenso es en el grupo de 40 a 44 años, con 1,4 hijos.

CUADRO N° 1.34
ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS
NACIDOS VIVOS POR MUJER SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de Edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	86 033	247 947	2,9	86 856	217 364	2,5
15-19	18 973	4 055	0,2	18 204	3 733	0,2
20-24	17 358	21 478	1,2	15 281	16 820	1,1
25-29	13 611	34 011	2,5	13 014	27 347	2,1
30-34	11 144	42 183	3,8	11 900	36 711	3,1
35-39	9 640	48 501	5,0	11 298	45 853	4,1
40-44	7 999	49 059	6,1	9 286	44 381	4,8
45-49	7 308	48 660	6,7	7 873	42 519	5,4

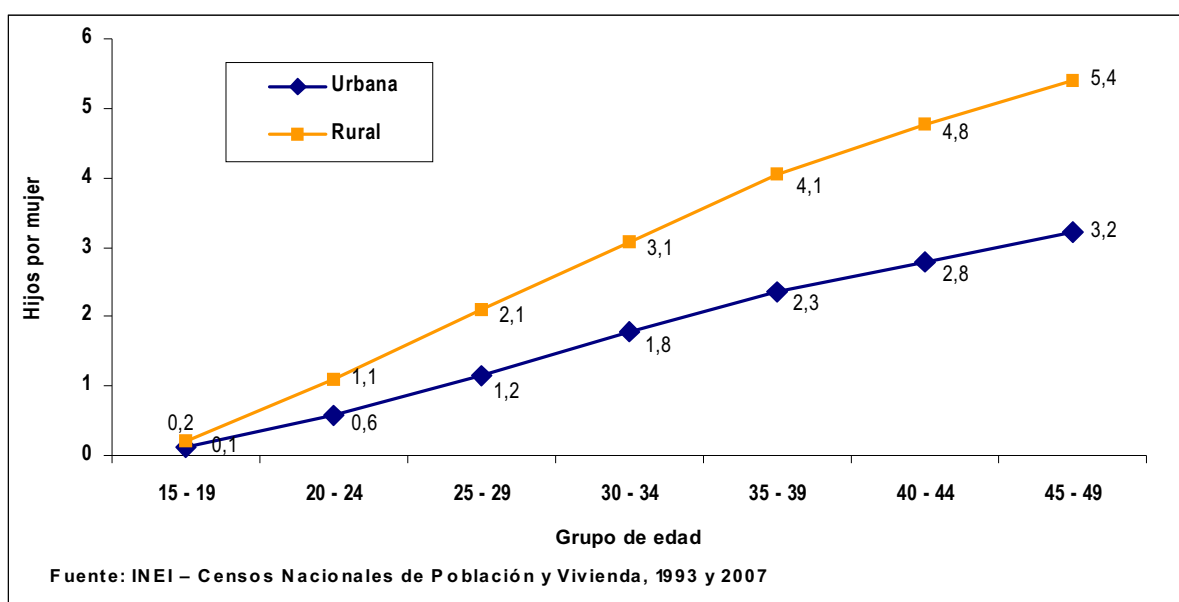
1/ Excluye NEP

Fuente: INE I- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

Las diferencias observadas en la paridez media de las mujeres residentes en el área urbana y rural del departamento de La Libertad, permiten señalar que las brechas se van ampliando a medida que aumenta la edad de las mujeres. En el grupo de 15 a 19 años la

brecha es poco significativa, en el grupo de 30 a 34 años de edad, es 1,3 hijos, en las de 35 a 39 años es 1,7 hijos, en el grupo de 40 a 44 años 2,0 hijos y al término de su vida fértil, la brecha alcanza a 2,2 hijos, en promedio.

GRÁFICO N° 1.17
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR
MUJER, POR GRUPO EDAD DE LAS MUJERES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



1.4.3 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según provincia

La paridez media o el número promedio de hijos por mujer está disminuyendo en relación a 1993, en todas las provincias del departamento de La Libertad. Para un mejor análisis, se han agrupado las provincias según la paridez media de las mujeres, un primer grupo formado por las provincias que tienen mayor número promedio de hijos por mujer y coincidentemente son provincias ubicadas en la Sierra: Bolívar (2,9 hijos), Pataz (2,7 hijos),

Julcán y Sánchez Carrión (2,5 hijos), Santiago de Chuco (2,4 hijos), Gran Chimú y Otuzco (2,2 hijos); y el segundo grupo compuesto por las provincias que tiene menor número promedio de hijos por mujer: Trujillo con 1,4 hijos por mujer, Ascope con 1,6 hijos, Pacasmayo y Chepén con 1,7 hijos cada una y Virú con 1,9 hijos en promedio; estas provincias son costeñas.

CUADRO N° 1.35
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS
NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Mujeres en edad fértil		Hijos nacidos vivos 1/		Promedio hijos por mujer	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	329 120	428 104	693 432	725 114	2,1	1,7
Trujillo	172 164	233 752	312 945	321 629	1,7	1,4
Ascope	28 420	30 131	56 118	47 108	2,0	1,6
Bolívar	32 85	3 505	11 349	10 105	3,5	2,9
Chepen	15 404	19 987	33 081	34 774	2,1	1,7
Julcán	8 020	7 399	23 430	18 496	2,9	2,5
Otuzco	18 411	20 626	63 986	44 975	2,6	2,2
Pacasmayo	20 608	25 178	43 718	42 499	2,1	1,7
Pataz	12 991	16 233	40 464	43 492	3,1	2,7
Sánchez Carrión	24 097	31 589	71 998	78 201	3,0	2,5
Santiago de Chuco	11 532	12 865	32 946	30 952	2,9	2,4
Gran Chimú	6 044	6 627	16 353	14 828	2,7	2,2
Virú	8 144	20 212	21 044	38 055	2,6	1,9

1/ Excluye NEP

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

Por otro lado, la reducción en el número promedio de hijos por mujer en el período 1993-2007 se observa sobre todo, en la provincia de Santiago de Chuco (sierra), que descendió en cerca de 0,9 hijos cada una, siguen en orden descendente, Pacasmayo, Ascope y Trujillo con 0,5 hijos. Estas reducciones son consecuencia de los programas de Planificación Familiar que se implementaron en la década del 90, principalmente en la Sierra del país.

1.4.4 Madres solteras según área de residencia

Un aspecto importante en el estudio de la población femenina es el de la maternidad, especialmente de las mujeres solteras, que constituyen un grupo vulnerable. El Censo 2007, muestra que de 624 mil 320 mujeres de 12 y más años de edad, el 64,8% son madres, es decir, 404 mil 654 mujeres. De este total, 27 mil 167 son madres solteras, es decir, 7 de cada 100 madres se encuentran en esta condición, respecto de 1993, se observa disminución de 0,2 puntos porcentuales, sin embargo en cifras absolutas incrementa en 7 mil 638 madres solteras.

CUADRO N° 1.36
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007

Área de residencia y grupo de edad	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/ Absoluto	%	Total de madres 1/	Madres solteras 1/ Absoluto	%
Total	283 697	19 529	6,9	404 654	27 167	6,7
12 - 14	544	270	49,6	270	111	41,1
15 - 19	7 619	1 299	17,0	9 541	1 366	14,3
20 - 24	29 927	3 368	11,3	35 188	3 826	10,9
25 - 29	38 251	3 040	7,9	46 203	4 032	8,7
30 - más	207 356	11 552	5,6	313 452	17 832	5,7
Urbana	199 660	15 064	7,5	314 642	23 266	7,4
12 - 14	314	162	51,6	196	90	45,9
15 - 19	4 428	906	20,5	6 386	987	15,5
20 - 24	18 973	2 356	12,4	25 278	3 030	12,0
25 - 29	26 935	2 319	8,6	35 269	3 445	9,8
30 - más	149 010	9 321	6,3	247 513	15 714	6,3
Rural	84 037	4 465	5,3	90 012	3 901	4,3
12 - 14	230	108	47,0	74	21	28,4
15 - 19	3 191	393	12,3	3 155	379	12,0
20 - 24	10 954	1 012	9,2	9 910	796	8,0
25 - 29	11 316	721	6,4	10 934	587	5,4
30 - más	58 346	2 231	3,8	65 939	2 118	3,2

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

Por área de residencia, se observa que en el área urbana el 7,4% son madres solteras, porcentaje menor que el de 1993 que fue 7,5%, en cifras absolutas se incrementó en 8 mil 202. En las zonas rurales la disminución de las madres solteras es de 1,0 punto porcentual, al pasar de 5,3% en 1993 a 4,3% en el 2007.

madres de este grupo de edad, el 41,1% son solteras, es decir, 111 mujeres; en el año 1993 fue 49,6% equivalente a 270 madres solteras. Esta información muestra que el sistema educativo y el de salud deberían continuar sus esfuerzos de atención prioritaria a esta población.

Dada su vulnerabilidad, un grupo que debe llamar la atención es el de 12 a 14 años de edad. De las 270

1.4.5 Madres solteras según provincia

Según el Censo 2007, la provincia que presenta el mayor porcentaje de madres solteras, es Trujillo (8,2%), seguida por Otuzco (7,5%), Santiago de Chuco (7,3%), Julcán (6,2%), Ascope (5,8%), Pataz (5,5%) y Pacasmayo (5,4%); mientras las que muestran menores porcentajes son: Bolívar (4,8%), Chepén (4,7%), Virú (4,2%), Gran Chimú (3,3%) y Sánchez Carrión (2,6%).

El 63,0% de las madres solteras del departamento se encuentran en la provincia de Trujillo. La provincia de Ascope le sigue en orden de importancia relativa con 6,6% de madres solteras, seguido por Otuzco (6,0%), Pacasmayo (5,0%), Santiago de Chuco (3,6%), Chepén (3,5%), Pataz (3,4%), Sánchez Carrión (2,9%), Virú (2,8%), Julcán (1,8%), Gran Chimú (0,9%) y Bolívar (0,6%).

CUADRO N° 1.37
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Total de madres 1/	1993		Total de madres 1/	2007	
		Madres solteras 1/			Madres solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
Total	283 697	19 529	6,9	404 654	27 167	6,7
Trujillo	142 920	11 001	7,7	209 107	17 103	8,2
Ascope	24 916	1 417	5,7	30 939	1 787	5,8
Bolívar	3 427	256	7,5	3 663	175	4,8
Chepén	13 869	791	5,7	20 201	947	4,7
Julcán	7 657	504	6,6	7 749	482	6,2
Otuzco	24 355	1 908	7,8	21 739	1 633	7,5
Pacasmayo	18 436	1 008	5,5	25 500	1 366	5,4
Pataz	13 573	1 083	8	16 678	912	5,5
Sánchez Carrión	22 971	746	3,2	30 730	801	2,6
Santiago de Chuco	11 573	815	7	13 355	978	7,3
Gran Chimú 2/	—	—	—	7 127	233	3,3
Virú 3/	—	—	—	17 866	750	4,2

1/ Excluye a las Mujeres que no declararon tener hijos

2/ Fue creado por Ley N° 26398, el 6 de diciembre de 1994

3/ Fue creada por la Ley N° 26427, el 4 de enero de 1995

Fuente: INE I- Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

1.4.6 Madres adolescentes según provincia

En el Censo 2007, se registró un total de 133 mil 849 mujeres adolescentes entre 12 a 19 años de edad, de las cuales 9 mil 811 son madres. Del total de madres adolescentes, el 2,8% tienen edades entre 12 a 14 años y el 97,2% restante entre 15 a 19 años.

Las provincias con mayor porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años son: Virú (0,9%), Gran Chimú (0,8%), Ascope y Otuzco (0,6%) cada uno. En cuanto al porcentaje de madres adolescentes de 15 a 19 años, las provincias que presentan los mayores porcentajes, son: Virú (20,3%),

Gran Chimú (19,3%), Pataz (16,7%), Otuzco y Bolívar (16,2%), Julcán (16,0%), Santiago de Chuco y Sánchez Carrión (14,9%) cada uno. Los resultados muestran que son las provincias de la Sierra las que albergan el mayor porcentaje de madres adolescentes entre 12 y 19 años a excepción de la provincia de Virú que esta ubicada en la costa y por el contrario, las provincias que destacan por tener menor porcentaje de madres adolescentes son: Chepén (13,5%), Ascope y Pacasmayo (12,6%) y Trujillo (8,8%), ubicadas en la Costa.

CUADRO N° 1.38
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE
12 A 19 AÑOS, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	53 335	80 514	270	9 541	0,5	11,9
Trujillo	24 308	43 001	117	3 804	0,5	8,8
Ascope	3 455	5 052	21	639	0,6	12,6
Bolívar	699	730	2	118	0,3	16,2
Chepén	2 471	3 546	10	480	0,4	13,5
Julcán	1 345	1 493	3	239	0,2	16,0
Otuzco	3 343	4 021	19	652	0,6	16,2
Pacasmayo	3 031	4 417	16	558	0,5	12,6
Pataz	3 027	3 391	14	565	0,5	16,7
Sánchez Carrión	5 805	6 930	29	1 032	0,5	14,9
Santiago de Chuco	2 232	2 692	7	402	0,3	14,9
Gran Chimú	1 048	1 292	8	249	0,8	19,3
Virú	2 571	3 949	24	803	0,9	20,3

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos tenidos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

La población de madres de 12 a 14 años ha disminuido en 51,3% respecto a 1993, al variar de 554 a 270 madres adolescentes. En cambio, el número de madres adolescentes de 15 a 19 años se incrementó en un 25,0%

al pasar de 7 mil 635 a 9 mil 541 madres adolescentes. Por otro lado, el Censo 2007, señala que el orden en que se ubican las provincias de acuerdo al porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años y de madres adolescentes de 15 a 19, ha variado respecto a 1993.

CUADRO N° 1.39
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19
AÑOS, SEGÚN PROVINCIA, 1993

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	44 596	66 545	544	7 619	1,2	11,4
Trujillo	20 515	35 904	209	2 561	1,0	7,1
Ascope	3 691	5 083	43	530	1,2	10,4
Bolívar	593	617	11	143	1,9	23,2
Chepén	2 121	3 034	23	404	1,1	13,3
Julcán	1 264	1 700	15	325	1,2	19,1
Otuzco	2 912	3 690	61	547	2,1	14,8
Pacasmayo	2 831	3 954	19	483	0,7	12,2
Pataz	2 342	2 637	39	553	1,7	21,0
Sánchez Carrión	4 132	5 025	72	886	1,7	17,6
Santiago de Chuco	1 940	2 378	17	332	0,9	14,0
Gran Chimú	979	1 152	31	231	3,2	20,1
Virú	1 286	1 387	14	640	1,1	46,1

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos tenidos

Fuente: INEI - Censos Nacionales 1993: IX de Población y IV de Vivienda.

1.5 Mortalidad

La información sobre mortalidad permite conocer los cambios en la composición y estructura de la población; asimismo, es un componente demográfico para efectuar las estimaciones y proyecciones de población. Por otro lado, es un indicador de las condiciones de vida y salud de la población.

En este capítulo se presentan dos indicadores obtenidos por estimación directa: porcentaje de hijos fallecidos y el promedio de hijos fallecidos; el primero, relaciona el total de hijos nacidos vivos con los hijos fallecidos, mientras que el segundo, relaciona los hijos fallecidos con las mujeres de 12 y más años de edad.

1.5.1 Porcentaje de hijos fallecidos

Porcentaje de hijos fallecidos a nivel departamental y por área de residencia

En el departamento de La Libertad, de acuerdo a los resultados del Censo de Población del 2007, el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años de edad, es 1 millón 418 mil 385, correspondiendo el 71,5% al área urbana y el 28,5% al área rural. Al comparar con los resultados del censo de 1993, hubo un aumento en 213 mil 154 nacidos vivos; diferenciado por área de residencia, en el área urbana aumentó en 238 mil 854; mientras que en el área rural disminuyó en 25 mil 700 nacidos vivos.

A nivel departamental para el año 2007, el número de hijos fallecidos es 106 mil 282, de este total, el 59,1% pertenece al área urbana y el 40,9% al área rural; en 1993, estos porcentajes fueron 51,3% y 48,7%, respectivamente

CUADRO N° 1.40
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: TOTAL DE HIJOS NACIDOS
VIVOS E HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES
DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1993 Y 2007

Área de residencia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	1 205 231	1 418 385	158 773	106 282	13,2	7,5
Urbana	775 519	1 014 373	81 466	62 771	10,5	6,2
Rural	429 712	404 012	77 307	43 511	18,0	10,8

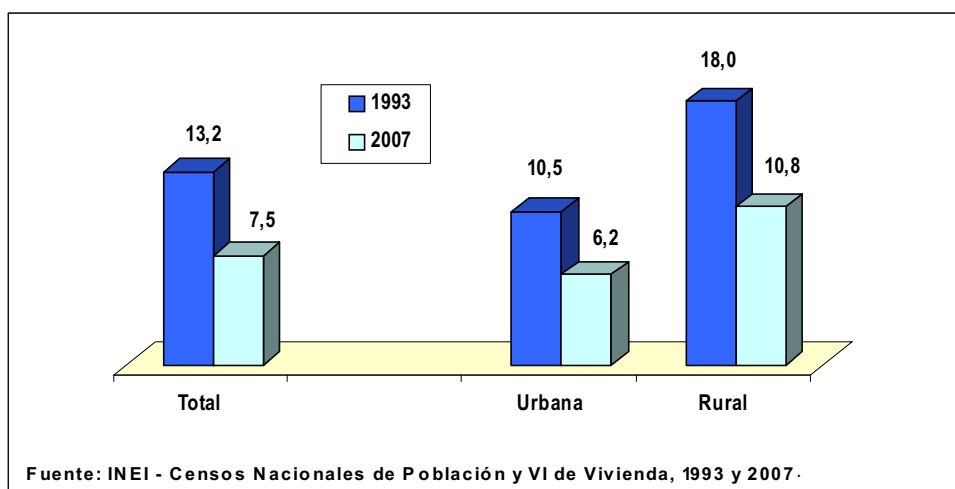
1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

En el periodo intercensal 1993 – 2007, el porcentaje de hijos fallecidos en el departamento de La Libertad ha disminuido notoriamente, pues a nivel departamental este porcentaje se redujo de 13,2% a 7,5%, es decir, 5,7 puntos porcentuales. Similar situación se observa por área de residencia, en el área

urbana se redujo en 4,3 puntos porcentuales y en el área rural 7,2 puntos porcentuales. Es preciso señalar que a pesar de esta reducción la brecha persiste entre ambas áreas.

GRÁFICO N° 1.18
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS
MUJERES DE 12 Y MAS AÑOS DE EDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007
 (Porcentaje)



Porcentaje de hijos fallecidos por provincia

En las provincias del departamento de La Libertad, según el Censo del 2007, se observa que Trujillo presenta el mayor número de hijos fallecidos (36 029), seguida por Sánchez Carrión (15 936), Ascope (8 415) y Pataz (8 135) con valores superiores a 8 mil hijos fallecidos. Por otro lado, las que muestran menos de 8

mil hijos fallecidos, son Otuzco (7 713), Pacasmayo (6 367), Santiago de Chuco (5 952), Chepén (5 526), Virú (3 986), Julcán (3 478), Gran Chimú (2 935) y Bolívar (1 809). Es preciso señalar que la proporción de hijos fallecidos no necesariamente guarda relación con el volumen poblacional.

CUADRO N° 1.41
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: HIJOS NACIDOS VIVOS
Y FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE
EDAD, 2007

Provincia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
	1993	2007	1993	2007	%	
					1993	2007
Total	1 215 419	1 418 384	161 111	106 281	13,3	7,5
Trujillo	534 621	649 006	46 819	36 029	9,2	5,6
Ascope	110 230	107 616	14 459	8 415	13,1	7,8
Bolívar	18 951	17 586	3 779	1 809	19,9	10,3
Chepén	59 350	70 019	7 856	5 526	13,2	7,9
Julcán	39 705	34 556	6 728	3 478	16,9	10,1
Otuzco	117 657	88 163	13 977	7 713	15,8	8,7
Pacasmayo	78 287	86 264	10 603	6 367	13,5	7,4
Pataz	71 796	75 689	15 110	8 135	21,0	10,7
Sánchez Carrión	118 269	137 770	22 950	15 936	19,4	11,6
Santiago de Chuco	60 032	58 980	10 814	5 952	18,0	10,1
Gran Chimú	29 783	29 458	4 353	2 935	14,6	10,0
Virú	32 953	63 277	3 663	3 986	11,1	6,3

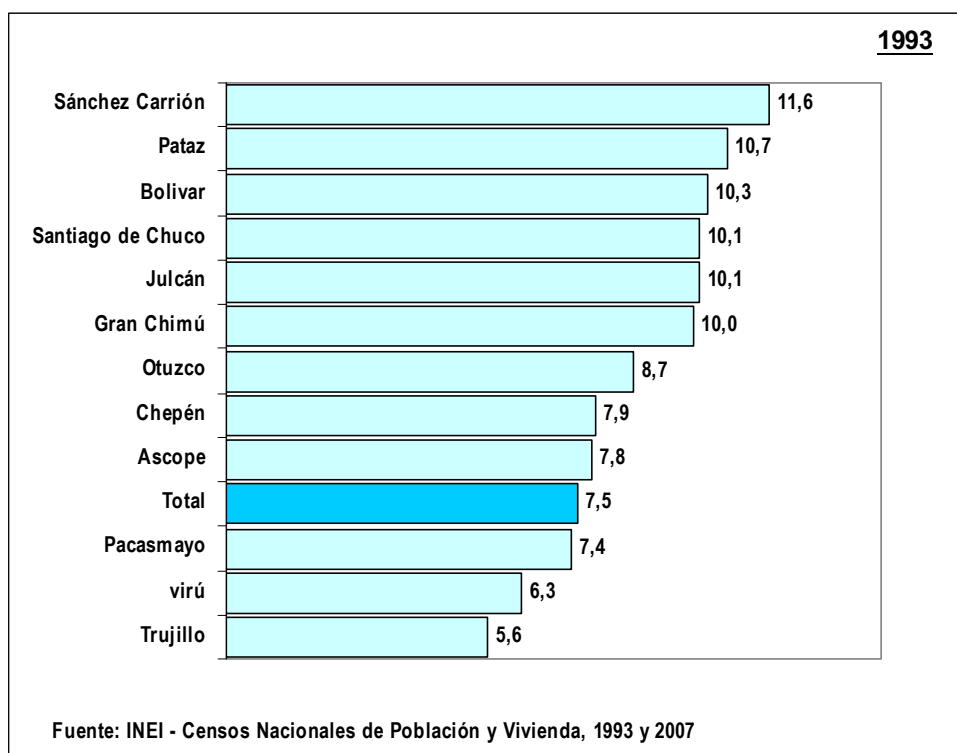
1/Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.

Fuente: INEI-censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Según los resultados del 2007, son nueve las provincias que se ubican por encima del porcentaje departamental (7,5%), donde Sánchez Carrión, presenta el mayor porcentaje (11,6%), seguido por Pataz (10,7%), Bolívar (10,3%), Santiago de Chuco (10,1%), Julcán (10,1%), Gran Chimú (10,0%), Otuzco (8,7%), Chepén (7,9%) y Ascope (7,8%); en tanto que

las provincias de Pacasmayo (7,4%), Virú (6,3%) y Trujillo (5,6%) presenta un porcentaje menor. Es notoria la diferencia y distancia de los porcentajes de las provincias de la Sierra (Sánchez Carrión, Pataz, Bolívar, Santiago de Chuco y Julcán) del departamento de La Libertad.

GRÁFICO N° 1.19
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: PORCENTAJE DE HIJOS NACIDOS
FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
1993 Y 2007



Porcentaje de hijos fallecidos por grupos de edad

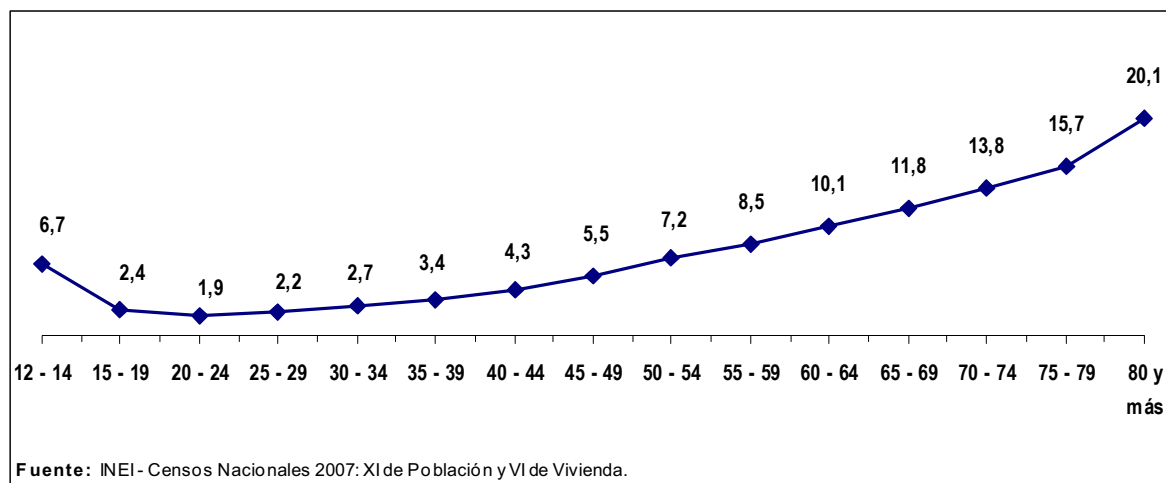
El porcentaje de hijos fallecidos de mujeres de 12 y más años, se incrementa conforme avanza la edad, en el año 2007, en el grupo de edad de 12 a 14 años, el porcentaje de hijos fallecidos es 6,7%; mientras que en el grupo de 80 y más, es más de tres veces, es decir, 20,1%.

En el grupo de 12 a 14 años de edad (6,7%), el porcentaje de hijos fallecidos es más de dos veces, al porcentaje de hijos fallecidos del siguiente grupo de 15 a 19 años de edad (2,4%). Los resultados muestran

que a menor edad, la sobrevivencia de los hijos nacidos vivos es menor, debido a factores biológicos de la madre por el embarazo precoz, las condiciones de salud y factores socioeconómicos, entre otros.

En los grupos comprendidos entre 20 a 54 años de edad, los porcentajes de hijos fallecidos se ubican entre 1,9% y 7,2%, es decir, menos del 8 por ciento; mientras que los dos últimos grupos (75 a 79 y 80 y más), presentan las más altas proporciones de hijos fallecidos (15,7% y 20,1%).

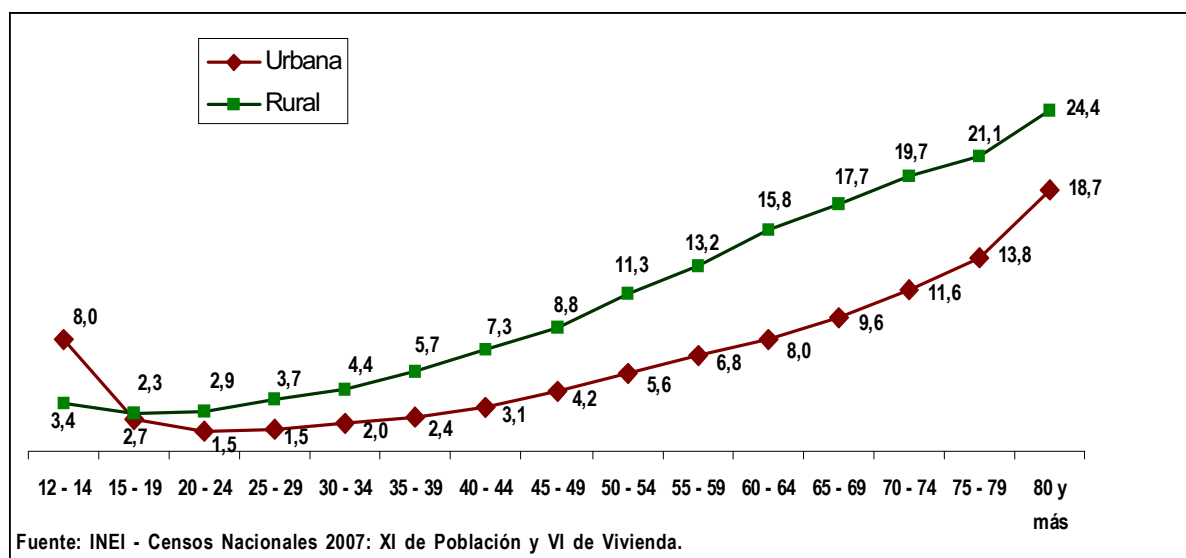
GRÁFICO N° 1.20
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE
12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 2007



La curva de los porcentajes de los hijos fallecidos de las mujeres de 12 y más años de edad, es diferenciada según el área de residencia y grupo de edad, donde los porcentajes en el área urbana son menores empezando con 8,0% en el grupo de 12 a 14 años y terminando con 18,7% en el último grupo de edad; en cambio, en el área rural estos porcentajes fluctúan de 3,4% a 24,4%.

El siguiente gráfico, muestra la brecha de hijos fallecidos entre el área urbana y rural, en cada grupo de edad de las mujeres de 12 y más años; en forma particular, se observa, que en el grupo de 20 a 24 años, la brecha es de 1,4 punto porcentual; mientras, que en los de avanzada edad, es decir, de 60 a más años de edad, la diferencia es entre 7 y 8,1 puntos porcentuales.

GRÁFICO N° 1.21
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE
12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD,
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007



1.5.2 Promedio de hijos fallecidos

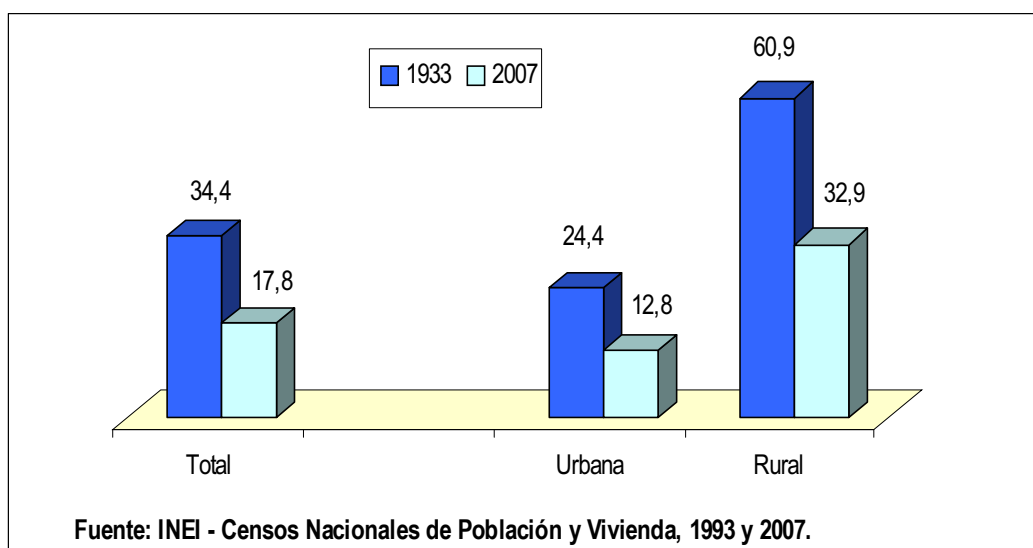
Este indicador muestra el número promedio de todos los hijos fallecidos declarados por las mujeres de 12 y más años de edad, independientemente de la edad que tenían cuando ocurrió el suceso.

Los resultados del Censo 2007, revelan que a nivel del departamento de La Libertad, el promedio de hijos fallecidos, es 17,8; es decir, 17 hijos fallecidos por cada 100 mujeres de 12 y más años de edad. Al comparar esta cifra con su similar del año 1993, se

tiene que este promedio ha descendido en 16,6 puntos porcentuales, al pasar de 34,4 hijos fallecidos por 100 mujeres en 1993 a 17,8 en el 2007.

Por otro lado, se observa que el promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 12,8%; que es, mas de la tercera parte del promedio de hijos fallecidos del área rural, (32,9). Respecto a 1993, la reducción del promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 11,6 y en el área rural es 28,0 puntos porcentuales.

GRÁFICO N° 1.22
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS
DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ÁREA
DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007
(Hijos fallecidos por cien mujeres)

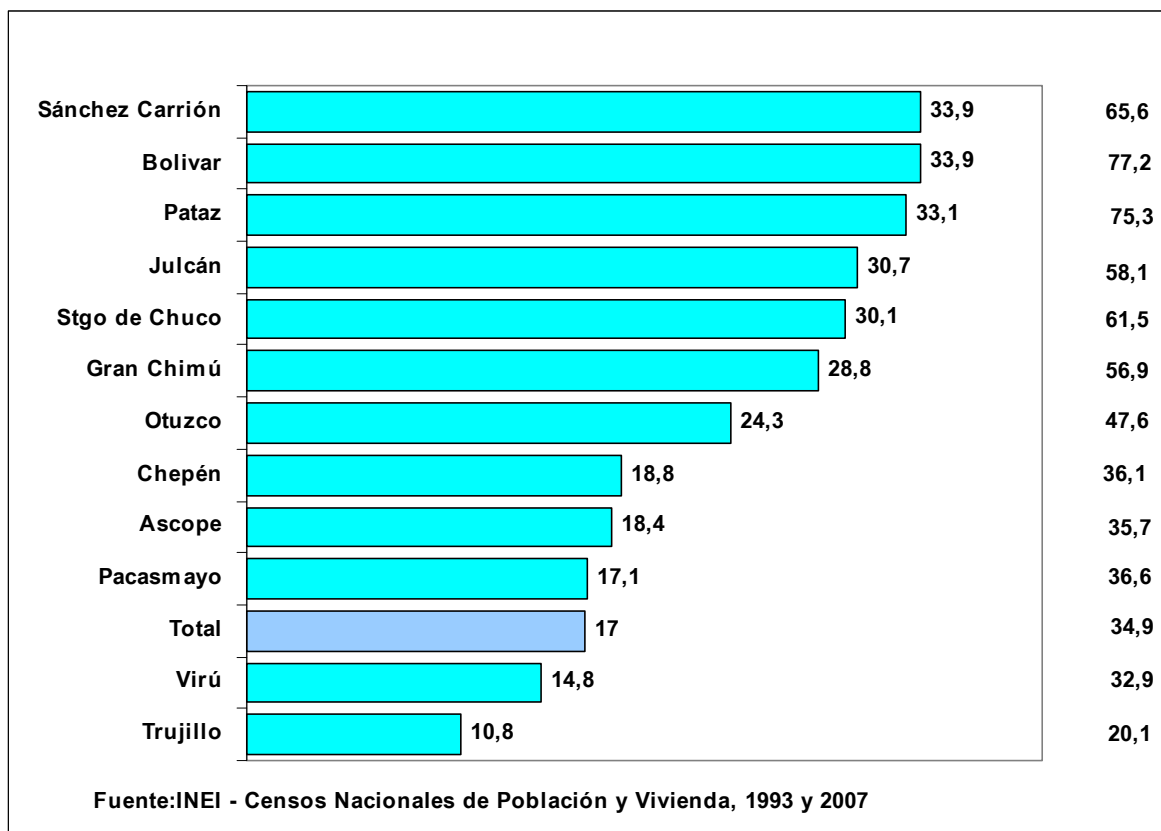


El promedio de hijos fallecidos por provincia es heterogéneo, de las diez provincias que están por encima del promedio departamental (17,0), se distingue tres grupos, el primero conformado por tres provincias de la Sierra: Sánchez Carrión (33,9), Bolívar (33,9), Pataz (33,1), Julcán (30,7), Santiago de Chuco (30,1) que tienen promedios mayores a 30 hijos fallecidos; un segundo grupo de cuatro provincias: Gran Chimú (28,8), Otuzco (24,3), Chepén (18,8), y Ascope (18,4) y que presentan promedios entre 18 y

29 hijos fallecidos y el tercer grupo conformado por tres provincias de la Costa: Pacasmayo (17,1), Virú (14,8) y Trujillo (10,8), cuyos promedios están cercanos al promedio departamental.

Cabe resaltar, que sólo las provincias de Trujillo y Virú (10,8 y 14,8 hijos fallecidos) se encuentran por debajo del promedio departamental.

GRÁFICO N° 1.23
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES
DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Hijos fallecidos por cien mujeres)



1.6 Migración

En este acápite se analiza la migración definida como el cambio permanente de lugar de residencia; siempre y cuando al ubicarse en el nuevo lugar de residencia, se traspase la frontera político administrativo geográfico.

El traslado de la población de un lugar a otro con el propósito de establecer una nueva residencia, obedece generalmente, al interés por alcanzar un mejor nivel de bienestar. El estudio de los movimientos migratorios, abordado desde dos enfoques como son residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (migración reciente), aporta datos valiosos para entender los cambios sociales y económicos que se dan en los lugares de origen y destino de los migrantes en un período determinado. Asimismo, la migración es uno de los

factores que afectan la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población.

1.6.1 Migración de toda la vida

Según los resultados del XI Censo de Población y VI de Vivienda 2007, el 85,3% (1 378 790 habitantes) de la población del departamento de La Libertad reside en el lugar donde nació, y el 14,7% (238 260 habitantes) declararon haber nacido en un lugar diferente al de empadronamiento; de éstos, el 14,5% (234 420) provienen de otros departamentos y 0,2% (3 840 habitantes) de otro país.

En 1993 la población no nativa, fue 195 mil 945 habitantes; es decir, 42 mil 315 habitantes menos que en el 2007, equivalente al 26,1% de incremento en este periodo intercensal; no obstante, en términos relativos el número de inmigrantes representaba el 15,4% cifra mayor al del 2007 que es 14,7%.

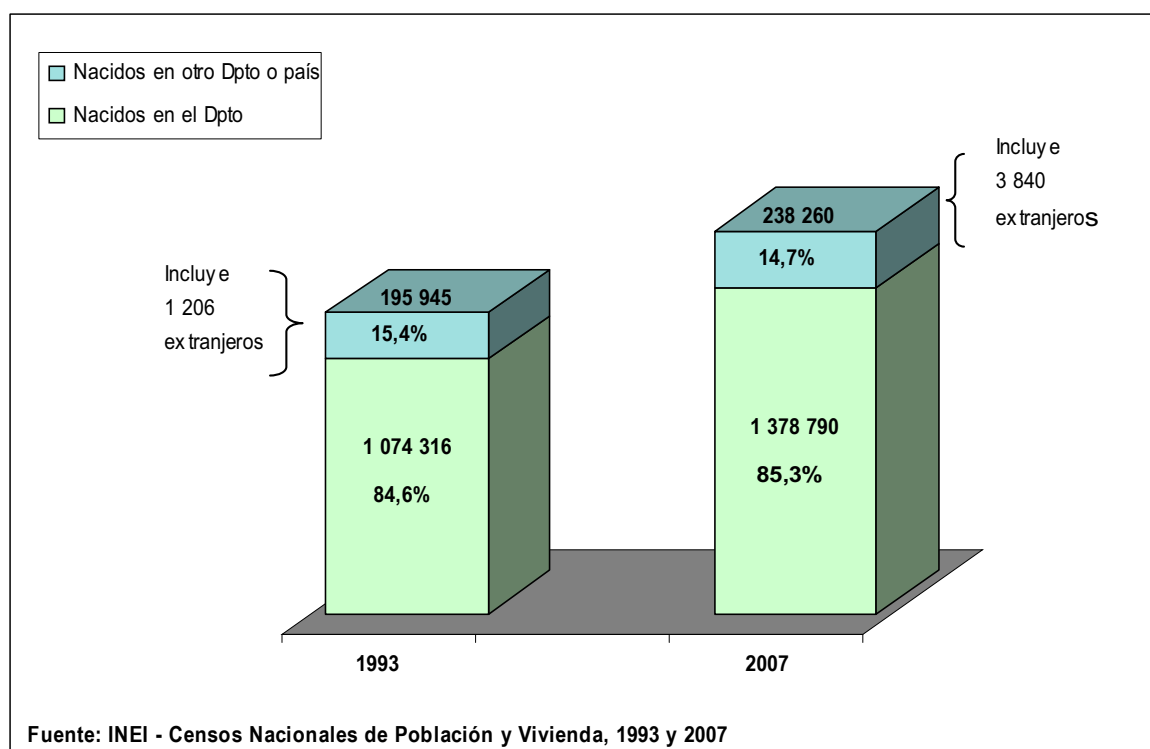
CUADRO N° 1.42
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR
DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007

Lugar de nacimiento	1993		2007		Diferencia 2007/1993	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	1 270 261	100,0	1 617 050	100,0	346 789	27,3
En el mismo departamento 1/	1 074 316	84,6	1 378 790	85,3	304 474	28,3
En otro departamento o país						
diferente al de su nacimiento	195 945	15,4	238 260	14,7	42 315	21,6
En otro departamento	194 739	15,3	234 420	14,5	39 681	20,4
En otro país	1 206	0,1	3 840	0,2	2 634	218,4

1/Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

GRÁFICO N° 1.24
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: MIGRACIÓN DE TODA LA
VIDA, 1993 Y 2007
«Nacidos en un lugar diferente a su empadronamiento»



Al observar, sólo la migración nacional hacia el departamento de La Libertad, que en volumen corresponde a 238 mil 260 habitantes y considerando como inmigrantes a los residentes que nacieron en otro departamento, se obtiene un indicador de migración acumulada, con el cual es posible identificar la población inmigrante hacia La Libertad del resto de departamentos.

Es importante resaltar, que del total de la población inmigrante hacia el departamento de La Libertad, los departamentos que más contribuyen al volumen poblacional son: Cajamarca con 105 mil 833 habitantes (45,1%), Lima con 25 mil 899 habitantes (11,0%), Ancash con 21 mil 241 habitantes (9,1%) y Piura con 19 mil 334 habitantes (8,2%) que en conjunto suman 305 mil 946 habitantes,

incrementan de esta manera el volumen poblacional del departamento de La Libertad. En 1993 estos mismos departamentos representaban el 76,9%.

Otros departamentos cuyos aportes de inmigrantes son importantes, son: Lambayeque con 15 mil 640 inmigrantes (6,7%); San Martín con 11 mil 33 (4,7%); Amazonas con 6 mil 996 (3,0%); Loreto con 4 mil

622 (2,0%); Junín con 3 mil 303 (1,4%); Ica 2 mil 476 (1,1%), Tumbes con 2 mil 465 (1,1%), Arequipa con 2 mil 464 (1,1%), Huanuco con 2 mil 461 (1,0%) y Ucayali con 2 mil 76 (0,9%). Estos diez departamentos constituyen el 22,8% del total de población inmigrante; en 1993, estos mismos reunieron 19,4%.

CUADRO N° 1.43
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION
INMIGRANTE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

Departamento	Inmigrantes 1/			
	1993	%	2007	%
Total	194 739	100,0	234 419	100,0
Cajamarca	89 537	46,0	105 833	45,1
Lima	24 722	12,7	25 899	11,0
Ancash	21 161	10,9	21 241	9,1
Piura	14 325	7,4	19 334	8,2
Lambayeque	13 906	7,1	15 640	6,7
San Martín	6 424	3,3	11 033	4,7
Amazonas	4 035	2,1	6 996	3,0
Loreto	3 120	1,6	4 622	2,0
Junín	2 511	1,3	3 303	1,4
Ica	1 387	0,7	2 476	1,1
Tumbes	1 539	0,8	2 465	1,1
Arequipa	1 899	1,0	2 464	1,1
Huanuco	1 855	1,0	2 461	1,0
Ucayali	1 031	0,5	2 076	0,9
Callao	2 189	1,1	1 871	0,8
Cusco	1 225	0,6	1 508	0,6
Puno	762	0,4	1 228	0,5
Ayacucho	863	0,4	1 028	0,4
Huancavelica	699	0,4	860	0,4
Apurímac	456	0,2	672	0,3
Pasco	425	0,2	587	0,3
Tacna	312	0,2	416	0,2
Moquegua	256	0,1	292	0,1
Madre de Dios	100	0,1	114	0,0

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población emigrante, es decir, aquella que se empadronó en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que de los nacidos en el departamento de La Libertad, han emigrado 239 mil 841 habitantes. Asimismo, de estos emigrantes la mayor cantidad residen en la provincia de Lima (131 197 habitantes) que representan el 54,7% del total de emigrantes, seguido por Ancash (37 551 habitantes) 15,7%, Callao (13 821 habitantes) 5,8%, Cajamarca (11 909 habitantes) 5,0%, San Martín (10 553 habitantes) 4,4%, Lambayeque (10 332 habitantes) 4,3%, Piura (6 343 habitantes) 2,6% y el resto de departamentos con porcentajes menores a 1,0%. Cabe señalar que en

1993, el número de emigrantes fue mayor (257 845 habitantes) en 18 mil 4 habitantes (6,9%).

Respecto del año 1993, la cantidad de emigrantes de los nacidos en el departamento de La Libertad, han variado en todos los departamentos. En aquellos que más se han incrementado son: Arequipa (371 habitantes), Madre de Dios (262 habitantes), Cusco (181 habitantes), Tacna (113 habitantes), Ayacucho (75 habitantes) y Junín (71 habitantes); y en los que más han disminuido son: Madre de Dios (6 521 habitantes), Lima (4 629 habitantes), Lambayeque (1 711 habitantes), San Martín (1 675 habitantes), Cajamarca (1 142 habitantes) y Huánuco (706 habitantes).

CUADRO N° 1.44
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
EMIGRANTE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007

Departamento	Emigrantes 1/			
	1993	%	2007	%
Total	257 845	100,0	239 841	100,0
Cajamarca	13 051	5,1	11 909	5,0
Lima	135 826	52,7	131 197	54,7
Ancash	44 072	17,1	37 551	15,7
Piura	6 834	2,7	6 343	2,6
Lambayeque	12 043	4,7	10 332	4,3
San Martín	12 228	4,7	10 553	4,4
Amazonas	2 366	0,9	2 045	0,9
Loreto	2 220	0,9	1 868	0,8
Junín	1 792	0,7	1 863	0,8
Ica	1 788	0,7	1 734	0,7
Tumbes	2 289	0,9	1 863	0,8
Arequipa	1 504	0,6	1 875	0,8
Huanuco	2 014	0,8	1 298	0,5
Ucayali	1 920	0,7	1 495	0,6
Callao	14 309	5,5	13 821	5,8
Cusco	610	0,2	791	0,3
Puno	282	0,1	301	0,1
Ayacucho	316	0,1	391	0,2
Huancavelica	106	0,0	123	0,1
Apurímac	127	0,0	147	0,1
Pasco	493	0,2	427	0,2
Tacna	876	0,3	989	0,4
Moquegua	631	0,2	515	0,2
Madre de Dios	148	0,1	410	0,2

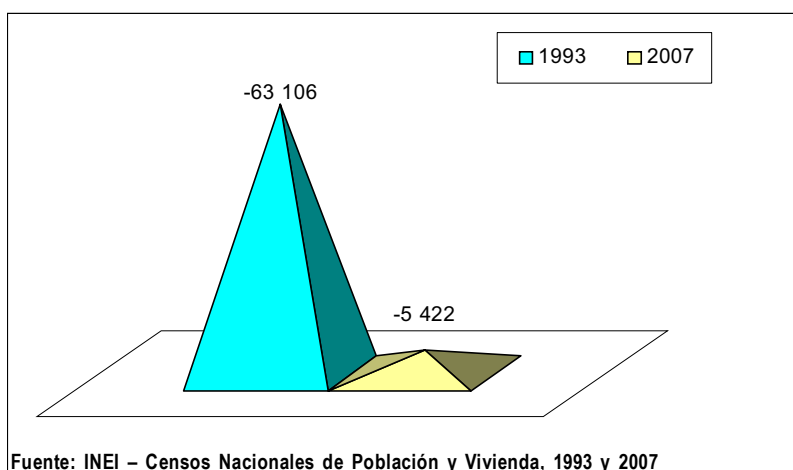
1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento

Fuente: INEI - censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El saldo neto migratorio, muestra la ganancia o pérdida de población de los departamentos, expresada por la diferencia entre inmigrantes y emigrantes. Así, en el año 2007, el departamento de La Libertad tiene saldo negativo de población,

con 5 mil 422 migrantes. En el año 1993, se presentó una situación similar en ambas áreas geográficas, siendo la pérdida de población de 63 mil 106 habitantes para el departamento de La Libertad.

GRÁFICO N° 1.25
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: SALDO MIGRATORIO SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 Y 2007
(Migración de toda la vida)

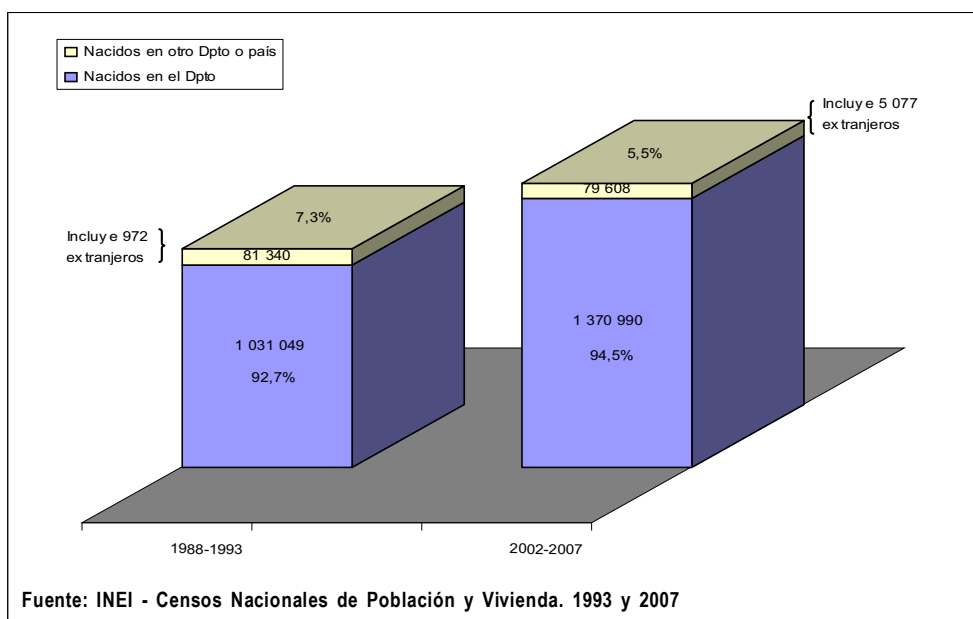


1.6.2 Migración reciente

El otro punto de vista para medir la migración es conocer el lugar de residencia que tenían las personas en una fecha fija; en este caso, cinco años antes del censo. De acuerdo con los resultados del censo 2007, 95 de cada 100 personas de 5 y más años de edad, viven en el departamento de La Libertad hace cinco

años, y el número de personas que cambiaron de residencia durante el período 2002-2007 corresponde a 79 mil 608 habitantes (incluye 5 077 extranjeros), en términos relativos representan el 5,5% de la población censada del departamento. En 1993 los migrantes fueron 81 mil 340 habitantes y representaban el 7,3%.

GRÁFICO N° 1.26
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: MIGRACIÓN RECIENTE, 1988 - 1993 y 2002 - 2007
(Residentes 5 años antes a la fecha del censo)
(Distribución Porcentual)



CUADRO N° 1.45
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: DISTRIBUCIÓN DE LA
POBLACIÓN SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO 5 AÑOS
ANTES, 1993 Y 2007

Lugar de nacimiento	1988-1993		2002-2007		Diferencia 2002-2007/1988-1993	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	1 112 389	100,0	1 450 598	100,0	338 209	30,4
En el mismo departamento 1/	1 031 049	92,7	1 370 990	94,5	339 941	33,0
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	8 1340	7,3	79 608	5,5	-1 732	-2,1
En otro departamento	80 368	7,2	74 531	5,1	-5 837	-7,3
En otro país	972	0,1	5 077	0,3	4 105	422,3

1/ Excluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

A nivel departamental, los departamentos que más población aportan son: Cajamarca (20 607 habitantes), Lima (16 895 habitantes), Ancash (6 784 habitantes), Piura (6 138 habitantes), Lambayeque (5 891 habitantes) y San Martín (4 923 habitantes); juntos representan 61 mil 238 habitantes, equivalente al 82,2% de la

población del departamento de La Libertad. Estos mismos departamentos en el quinquenio anterior al Censo 1993 sumaban el 84,7%, representando juntos 68 mil inmigrantes. El departamento de Ancash que en 1993 contribuyó con 9 mil 749 habitantes (12,1%), en el 2007 reduce a 6 mil 784 habitantes (9,1%).

CUADRO N° 1.46
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE
RECIENTE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1988-1993 Y 2002-2007

Departamento	Inmigrantes 1/			
	1988-1993	%	2002-2007	%
Total	80 368	100,0	74 531	100,0
Arequipa	941	1,2	1 095	1,5
Tumbes	1038	1,3	1 203	1,6
Piura	6503	8,1	6 138	8,2
Ancash	9749	12,1	6 784	9,1
Lima	19 796	24,6	16 895	22,7
Ica	589	0,7	905	1,2
Moquegua	118	0,1	114	0,2
Tacna	216	0,3	215	0,3
Lambayeque	5 675	7,1	5 891	7,9
Cajamarca	20 865	26,0	20 607	27,6
Amazonas	2 036	2,5	2 832	3,8
San Martín	5 468	6,8	4 923	6,6
Loreto	1 537	1,9	1 700	2,3
Huanuco	848	1,1	660	0,9
Pasco	228	0,3	168	0,2
Junín	1 365	1,7	1 263	1,7
Ucayali	867	1,1	1 187	1,6
Huancavelica	216	0,3	188	0,3
Ayacucho	285	0,4	177	0,2
Cuzco	386	0,5	424	0,6
Apurímac	99	0,1	115	0,2
Madre de Dios	64	0,1	30	0,0
Puno	224	0,3	420	0,6
Callao	1 255	1,6	597	0,8

1/Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población nacida en el departamento de La Libertad y que se encuentra habitando en otros lugares del país son 60 mil 828 habitantes. En el año 1993 esta población ascendía a 49 mil 561 habitantes, es decir, se ha incrementado en 11 mil 267 habitantes en este periodo intercensal.

El departamento de Lima es el de mayor preferencia de los nacidos en el departamento de La Libertad,

pues el 44,9% de esta población (27 284 habitantes) se encuentra radicando allí hace cinco años; le sigue en orden de preferencia el departamento de Cajamarca con 10,9% (6 622 habitantes), Áncash con 10,8% (6 544 habitantes) y Piura y Lambayeque con 5,7% (3 485 y 3 450 habitantes); y el resto de departamentos con menor participación porcentual y menores contingentes poblacionales liberteños. En 1993 el departamento de Lima albergaba al 26,8% de la población emigrante del departamento de La Libertad, es decir 13 mil 286 liberteños.

CUADRO N° 1.47
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN
EMIGRANTE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO,
1988-1993 Y 2002-2007

Departamento	Emigrantes 1/			
	1988-1993	%	2002-2007	%
Total	49 561	100,0	60 828	100,0
Arequipa	797	1,6	872	1,4
Tumbes	1 388	2,8	891	1,5
Piura	3 530	7,1	3 485	5,7
Ancash	7 971	16,1	6 544	10,8
Lima	13 286	26,8	27 284	44,9
Ica	587	1,2	573	0,9
Moquegua	210	0,4	134	0,2
Tacna	340	0,7	299	0,5
Lambayeque	3 597	7,3	3 450	5,7
Cajamarca	5 405	10,9	6 622	10,9
Amazonas	975	2,0	908	1,5
San Martín	4 639	9,4	3 212	5,3
Loreto	896	1,8	782	1,3
Huanuco	442	0,9	350	0,6
Pasco	493	1,0	209	0,3
Junín	682	1,4	709	1,2
Ucayali	731	1,5	491	0,8
Huancavelica	36	0,1	71	0,1
Ayacucho	162	0,3	167	0,3
Cuzco	265	0,5	509	0,8
Apurímac	64	0,1	95	0,2
Madre de Dios	47	0,1	308	0,5
Puno	159	0,3	224	0,4
Callao	2 859	5,8	2 639	4,3

1/Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El saldo neto migratorio, de la población migrante reciente, muestra la ganancia o pérdida de población bajo el punto de vista del lugar de residencia de hace 5 años. En el año 2007, el departamento de La Libertad

presenta saldo positivo de población en 13 mil 703 migrantes. En el año 1993 también se presentó una situación similar pero de 30 mil 807 habitantes para el departamento de La Libertad

CUADRO N° 1.48
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: SALDO MIGRATORIO POR PERÍODO
CENSAL, SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACION, 1988 - 1993 Y 2002 - 2007
(Migración reciente)

Condición de migración	Censos	
	1988 - 1993	2002 - 2007
Total	30 807	13 703
Inmigrantes 1/	80 368	74 531
Emigrantes	49 561	60 828

1/ Excluye a la población nacida en otro país y la que no especifica su lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007

1.6.3 Hogares con migración internacional

El Censo 2007, recogió por primera vez información sobre el número de hogares con personas que viven permanentemente en otros países, esta información se obtiene a través de la pregunta: ¿Cuántas personas que pertenecían a este hogar, están viviendo permanentemente en otro país?, en la pregunta no hay periodo de referencia, se considera a todas las personas que formaban parte y vivieron en el hogar y que han emigrado a otro país para vivir de forma permanente.

En el departamento de La Libertad existen 384 mil 842 hogares, de los cuales 49 mil 963 tienen al menos

una persona viviendo permanentemente en el extranjero, y representan el 13,0% del total de hogares a nivel departamental. Por área de residencia son más los hogares urbanos (46 592) con miembros en el extranjero que los rurales (3 371), que equivalen a 15,9% y 3,7%, respectivamente.

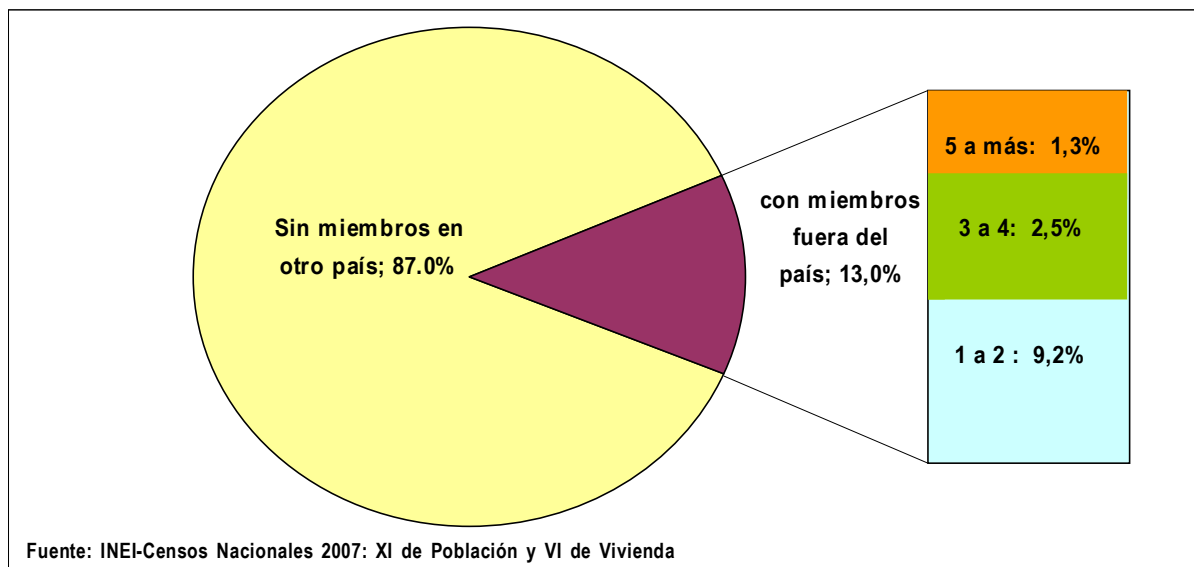
En lo referente al número de miembros por hogar, el 9,2% de hogares con personas que viven permanentemente en el exterior (35 270) tienen entre 1 a 2 miembros fuera del país, 2,5% (9 657) entre 3 y 4 miembros fuera del país y el 1,3% (5 036) más de 5 miembros fuera del país.

CUADRO N° 1.49
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN
PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS,
SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007

Área de residencia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	384 842	334 879	49 963	35 270	9 657	5 036
Área urbana	293 333	246 741	46 592	32 981	9 035	4 576
Área rural	91 509	88 138	3 371	2 289	622	460

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

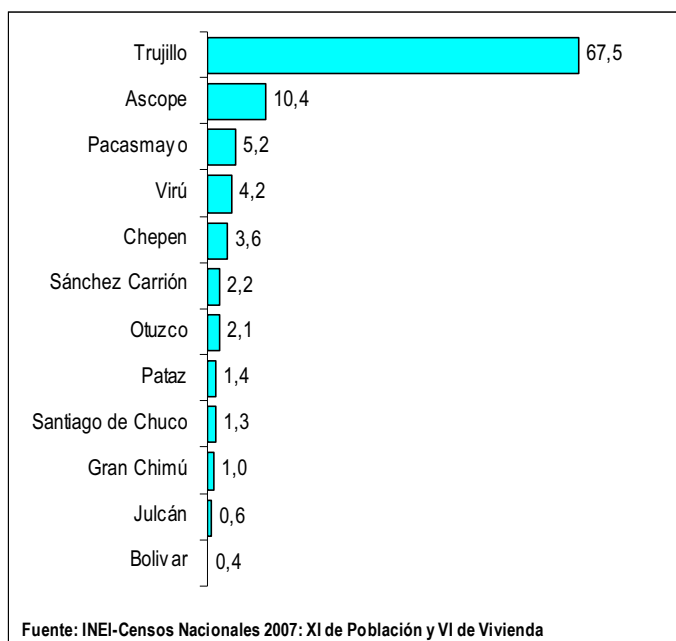
GRAFICO N° 1,27
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN
PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO
DE MIEMBROS, 2007



En el departamento de La Libertad a nivel provincial, la distribución de los hogares con al menos una persona que reside en el extranjero, es Trujillo la provincia que tiene el 67,5% (33 720) de hogares en esta situación, le sigue muy de lejos Ascope con 10,4%

(5 190 hogares), seguido por Pacasmayo con 5,2%(2 620 hogares), Virú con 4,2% (2 119 hogares) y Chepén con 3,6%(1 816 hogares) ; el resto de provincias poseen menos del 2,5%.

GRÁFICO N° 1.28
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: HOGARES CON
PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE
EN OTRO PAÍS, SEGÚN PROVINCIA, 2007



CUADRO N° 1.50
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE
EN OTRO PAÍS. POR NÚMERO DE MIEMBROS. SEGÚN PROVINCIA. 2007

Provincia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	384 842	334 879	49 963	35 270	9 657	5 036
Trujillo	192 580	158 860	33 720	24 258	6 340	3 122
Ascope	28 500	23 310	5 190	3 822	965	403
Bolívar	3 834	3 654	180	112	42	26
Chepén	19 220	17 404	1 816	1 291	353	172
Julcán	8 285	7 987	298	191	62	45
Otuzco	22 236	21 203	1 033	662	220	151
Pacasmayo	24 076	21 456	2 620	1 895	492	233
Pataz	16 622	15 903	719	401	167	151
Sánchez Carrión	30 422	29 304	1 118	537	292	289
Santiago de Chuco	13 241	12 570	671	445	137	89
Gran Chimú	7 523	7 044	479	298	115	66
Virú	18 303	16 184	2 119	1 358	472	289

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007.